



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SENTIR, PENSAR E IMAGINAR

EN ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO



Programa

**Escuelas de
Tiempo Completo**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Esteban Moctezuma Barragán

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Marcos Augusto Bucio Mújica

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR

María Teresa Meléndez Irigoyen

DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIALES EDUCATIVOS

Aurora Almudena Saavedra Solá

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

Germán Cervantes Ayala

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA

Javier López Sánchez

DIRECCIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

José Luis Márquez Hernández

COORDINACIÓN

Rosa María del Socorro Torres Vigueras

EQUIPO DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Eva Triana Juárez

Francisco Javier Moreno Barrera

DISEÑO GRÁFICO

Yoshi Carmina Vázquez Gutiérrez

D.R. © Secretaría de Educación Pública, 2019

Argentina 28, Centro

06020, Ciudad de México

Impreso en México

DISTRIBUCIÓN GRATUITA- PROHIBIDA SU VENTA

En los materiales dirigidos a las educadoras, las maestras, los maestros, las madres y los padres de familia de educación preescolar, primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emplea los términos: niño(s), adolescente(s), jóvenes, alumno(s), educadora(s), maestro(s), docente(s) y padres de familia aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones encaminadas a consolidar la equidad de género. *“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”*

ÍNDICE

Presentación	5
1. Retrospectiva del Programa Escuelas de Tiempo Completo 2007 – 2019	7
- Preámbulo	
- Implementación	
- Los cuatro componentes del Programa	
2. Características de una Escuela de Tiempo Completo	15
- La Escuela de Tiempo Completo: una forma de organizar y gestionar el tiempo	
- La Escuela de Tiempo Completo: educación para la paz y la no violencia	
- La Escuela de Tiempo Completo: practicar para aprender	
3. La gestión en una Escuela de Tiempo Completo	27
- Liderazgo directivo	
- Recursos para la gestión en las Escuelas de Tiempo Completo	
4. Ampliar las oportunidades para el aprendizaje	31
- Recurso educativo: el tiempo de la jornada escolar	
- La importancia del juego en la escuela	
- Los materiales de apoyo de tiempo completo	
- Ambientación escolar: Procurar que el salón de clases sea un espacio donde todo invite a aprender	
- La Biblioteca escolar y de aula	
- El recreo dinámico	
- La pertinencia de las tareas	
- Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	
5. Establecer el trabajo pedagógico en el aula	77
- El trabajo colegiado y el Consejo Técnico Escolar	
- Programa Escolar de Mejora Continua	
- Evaluación formativa	
Cierre	93
Referencias	94

Presentación

Directoras, Directores y Docentes de las Escuelas de Tiempo Completo:

A doce años de la implementación del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), los cambios que se presentan son significativos: actualmente pertenecen a esta modalidad 25,134 Escuelas de Tiempo Completo (ETC) distribuidas en las 32 Entidades Federativas, las cuales atienden a 3,243,709¹ alumnos, mediante el trabajo de 130,563 docentes frente a grupo, que mantienen como prioridad los aprendizajes de los alumnos.

Las Escuelas de Tiempo completo pretenden mejorar la calidad de los aprendizajes de los niños en un marco de inclusión y equidad, a través de la ampliación y uso eficiente del tiempo, y el fortalecimiento de los procesos de gestión escolar. Con ello se busca garantizar *el desarrollo de las competencias para la vida, el avance gradual en el logro del Perfil de Egreso de la Educación Básica, la incorporación de nuevos materiales educativos y la mejora de las prácticas de enseñanza*.

El Programa ha realizado diversos ajustes para alcanzar una de las dimensiones de la calidad del sistema educativo: **la pertinencia**, por la cual se adecuan las características de los servicios educativos a las necesidades e intereses de los usuarios; es por ello que con la ampliación de la jornada escolar los alumnos cuentan con mayores oportunidades para realizar actividades educativas formativas y superar con el apoyo docente sus dificultades de aprendizaje; y estos a su vez tienen a su disposición un mayor tiempo para aplicar en el aula las distintas estrategias didácticas que permitan lograr los mejores resultados en cada uno de los alumnos. No podemos olvidar que la educación tiene la misión de permitir a todos sus alumnos, sin excepción, hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades creativas lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo, de su propio desarrollo y realizar su proyecto de vida²

La Dirección Nacional del PETC presenta el documento **SENTIR, PENSAR E IMAGINAR EN ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO**, como una **nueva edición** del documento *Una Escuela de Tiempo Completo centrada en mejorar la calidad de los aprendizajes de las niñas y los niños. Orientaciones pedagógicas para directivos y docentes*, con el propósito de ofrecer información actualizada que permita mantener la operación del Programa en favor de la calidad de los aprendizajes de los alumnos, de la diversificación de la práctica educativa y de la mejora de la gestión escolar.

¹ Base de datos del al cierre del ciclo escolar 2018-2019. Información proporcionada por las 32 Coordinaciones Locales del Programa.

² UNESCO. (1996).

En el primer apartado se realiza una retrospectiva de los avances del PETC de 2007 a 2019, a manera de identificar los cambios relevantes a lo largo de estos años, en el segundo apartado se enlistan las características que le da la identidad y sentido a una Escuela de Tiempo Completo. En el tercer apartado se revisa un tema de gran relevancia como eje fundamental para cualquier escuela como es el liderazgo y gestión escolar que favorece su organización y funcionamiento. En el cuarto apartado se presenta información en relación las condiciones que se deben generar en las ETC para el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes. Por último, en el apartado cinco se enfoca en temas que permiten a los docentes frente a grupo contar con instrumentos y herramientas para realizar su función diaria.

Se espera que este documento permita a los directivos y docentes de las Escuelas de Tiempo Completo orientar su trabajo en el aula, y adaptarlo a las condiciones y al contexto en el que realizan su labor, así como a las necesidades e intereses educativos de sus alumnos.

Este texto está abierto a las aportaciones y recomendaciones derivadas del trabajo cotidiano de directivos y docentes, por ello, se les invita a anotar sus reflexiones o propuestas, con el fin de compartirlas en las reuniones de trabajo colegiado o dirigirlas directamente a la Coordinación Local del Programa.



1. Retrospectiva del Programa Escuelas de Tiempo Completo 2007 - 2019

Cualquier momento que no se gasta en
amar y en aprender, se pierde
Torquato Tasso

Preámbulo

El Programa Escuelas de Tiempo Completo surge en el ciclo escolar 2007-2008 como una iniciativa oficial; en sus comienzos se presenta como un modelo educativo que ofrece mayores oportunidades de aprendizaje para niños y jóvenes de escuelas públicas de educación básica, a través de la ampliación del tiempo dedicado al horario escolar y de su uso efectivo mediante la implementación de una Propuesta Pedagógica integrada por seis Líneas de Trabajo: Fortalecimiento de los aprendizajes, Arte y cultura, Recreación y desarrollo físico, Desarrollo de habilidades digitales, Aprendizaje de inglés y Vida saludable.

Al mismo tiempo el Programa ofrecía la posibilidad de atender *necesidades sociales* surgidas en los últimos 25 años relacionadas con los cambios en la estructura familiar debido principalmente a la incorporación de las mujeres al mercado laboral, también con atención al incremento de la violencia y su impacto en el tejido social.

Durante la administración federal del 2012 a 2018, el Programa Escuelas de Tiempo Completo da un giro de 180 grados y adquiere una mayor relevancia; se replantea el objetivo general, se amplía la inversión para su ejecución, se diseñan nuevos materiales para trabajar la propuesta pedagógica que está integrada por siete Líneas de Trabajo Educativas: Leer y escribir, Leer y escribir en lengua indígena, jugar con números y algo más..., Aprender a convivir, Vivir saludablemente, Aprender con TIC y Expresar con arte y cultura, las cuales se proponen se implementen durante toda la jornada escolar, como estrategia fundamental para cumplir con el objetivo.

Estos cambios normativos permitieron en cinco años incorporar más escuelas, para pasar de 6 mil en el ciclo escolar 2007-2008 a 25,134 en 2018-2019, con atención a 3.6 millones de alumnos. Esto significa que para este último ciclo las Escuelas de Tiempo Completo representan el 13% tanto de la matrícula estudiantil como de las escuelas públicas en nivel básico, incluidas las de educación especial.

Para el 2019, el objetivo general y específicos del Programa³ se definen de la siguiente manera:

³ Reglas de Operación del PETC. ACUERDO número 08/02/19 publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 01/03/2019.

Establecer en forma paulatina conforme a la suficiencia presupuestal, ETC con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, así como para las *actividades relacionadas con el conocimiento del civismo, humanidades, ciencia y tecnología, artes, en especial la música, la educación física y la protección al medio ambiente de sus alumnas/os*. En aquellas escuelas donde más se necesite, conforme a los índices de pobreza, y marginación, se impulsarán esquemas eficientes para el suministro de alimentos nutritivos al alumnado, con lo cual se coadyuva a mejorar la calidad de los aprendizajes en la Educación Básica. Los objetivos específicos son:

- Fortalecer el uso eficaz de la jornada escolar y la implementación de Líneas de Trabajo Educativas de apoyo al aprendizaje de los alumnos.
- Brindar, de acuerdo a la suficiencia presupuestal, Servicio de Alimentación en beneficio de alumnos de comunidades con alto índice de pobreza y marginación fomentando su permanencia en el SEN.
- Aportar los subsidios a los Gobiernos de los Estados y a la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México para garantizar la implementación del PETC, conforme a la suficiencia presupuestaria.

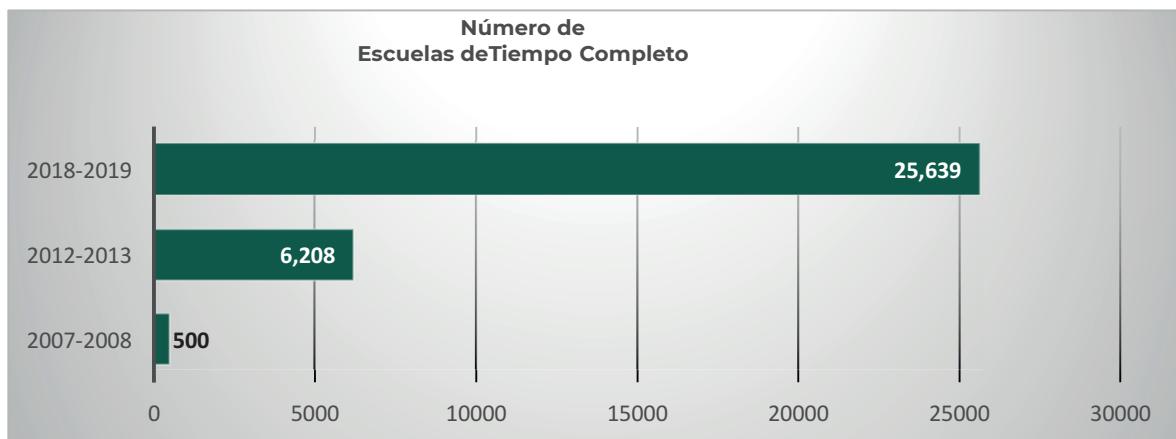
Estos objetivos retoman los avances y retos de los ciclos anteriores y realizan un llamado a hacer un esfuerzo adicional para poner en el centro de todo el quehacer de las ETC a las y los estudiantes, a sus aprendizajes relacionados con sus necesidades e intereses educativos, y pueda toda la comunidad escolar desarrollar su capacidad para alcanzar una educación de excelencia con equidad e inclusión, de una forma planeada, organizada y evaluada mediante su Programa Escolar de Mejora Continua.

Implementación

El Programa a través de los años ha ampliado su cobertura, de iniciar en el 2007 con 500 escuelas y con una cobertura de 139 mil alumnos, para el 2019 cuenta con 25,639 Escuelas de Tiempo Completo que atienden a más de 3.6 millones de alumnos.



Gráfica 1. Total de ETC entre 2007 y 2019



Fuente: PETC. Base de datos de cierre del PETC. Ciclo escolar 2007-2008, 20012-2013, y 2018-2019.

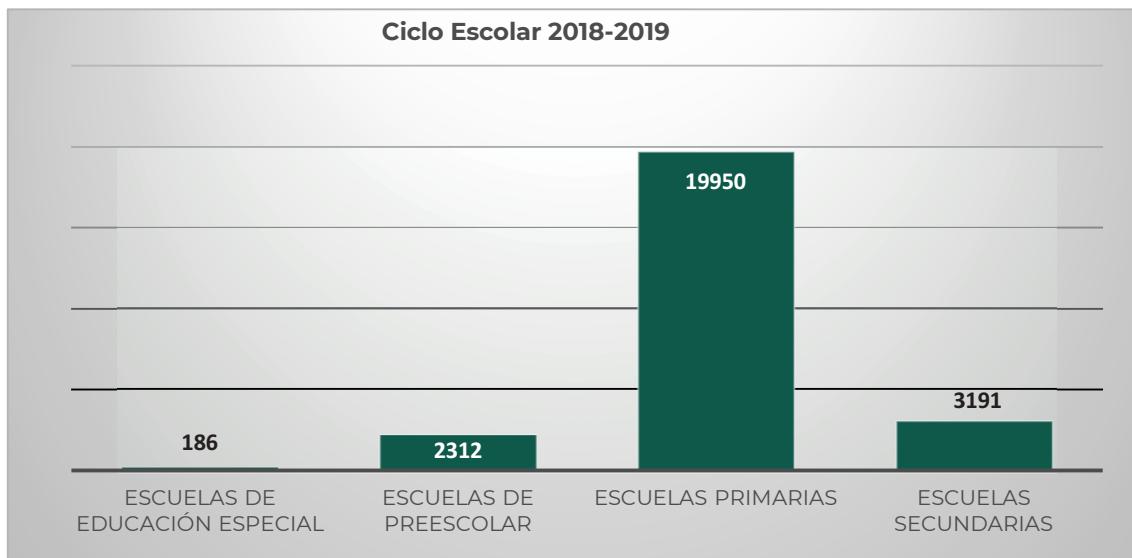
El aumento en el número de escuelas adscritas al Programa entre el ciclo escolar 2012-2013 y el 2018-2019 fue de 19,431 escuelas, lo que representa un incremento de 3 veces lo existente o, puesto en porcentajes, es un crecimiento de 313%.

Gráfica 2. Total de alumnos entre 2007 y 2019

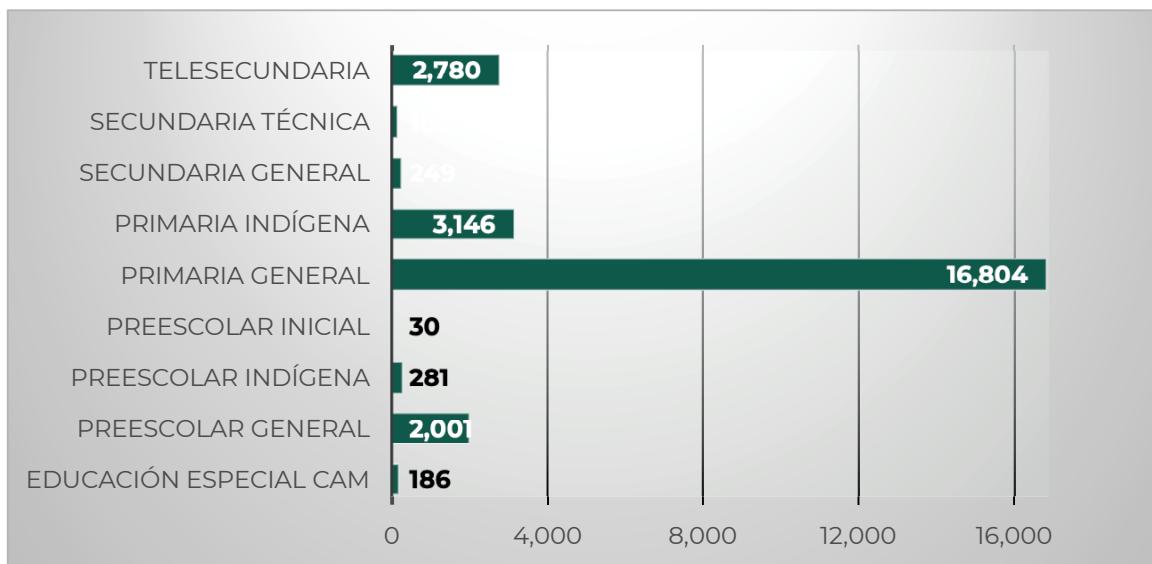


Fuente: PETC. Base de datos de cierre del PETC. Ciclo escolar 2007-2008, 20012-2013, y 2018-2019.

El aumento en el número de alumnos atendido por el Programa entre el ciclo escolar 2012-2013 y el 2018-2019 fue de **2'231,978** estudiantes, lo que representa un incremento de **2.6** veces lo existente o, puesto en porcentajes, es un crecimiento de **163%**.

Gráfica 3. Total de ETC por nivel en el ciclo 2018 – 2019

Fuente: PETC. Base de datos de cierre del PETC. Ciclo escolar 2007-2008, 20012-2013, y 2018-2019.

Gráfica 4. Escuelas de Tiempo Completo por modalidad en el ciclo 2018 – 2019

Fuente: PETC. Base de datos de cierre. Ciclo escolar 2018-2019.

Como se puede observar, el PETC atiende principalmente el nivel de primarias, ya que representa el 67% del total de ETC; esta modalidad se prioriza en razón de que cubre a la población infantil que representa el 54% de la matrícula total en edad de educación básica. A nivel nacional en el ciclo escolar 2016-2017 se contaba con 88,526 escuelas públicas de educación primaria.⁴ En la

4 INEE. 2017.

administración federal 2018-2024, los esfuerzos se encaminan a incrementar la cubertura en educación indígena y telesecundaria.

La categoría de preescolar inicial que se presenta en la gráfica 4 hace referencia a 30 CENDI que son atendidos por la Coordinación Local del Programa de la Ciudad de México antes que el PETC se iniciara a nivel federal, y que fueron incorporadas a solicitud de la autoridad educativa local. Sea que se atienda al ámbito urbano marginal, rural o indígena; el PETC busca hacer llegar de manera equitativa los distintos recursos y materiales expresados en los cuatro componentes que se revisan a continuación.

Los cuatro componentes del Programa

Para la organización y funcionamiento del Programa Escuelas de Tiempo Completo, la Dirección Nacional estableció cuatro componentes: *Aspecto normativo, propuesta pedagógica, Servicio de Alimentación y Fortalecimiento de la equidad e inclusión*⁵.

Los cuatro componentes del Programa orientan las prioridades que se deben de atender en cada una de las Escuelas de Tiempo Completo. Es importante señalar que el orden de presentación no significa el orden de prioridad, toda vez que el Programa se opera de manera integral, es decir, los cuatro componentes como un todo y con un objetivo primordial que es fortalecer los aprendizajes de los niños y adolescentes y las capacidades de enseñanza de los docentes que los atienden, todo en un ambiente de gestión efectiva con la toma de decisiones transparente y la rendición de cuentas.



A continuación, describiremos cada uno de los componentes:

⁵ Hasta el 2018, en las Reglas de Operación del Programa se denominaba “Fortalecimiento de la Autonomía de Gestión Escolar”, lo que a partir de las Reglas de Operación del Programa 2019 se conoce como “Fortalecimiento de la Equidad e Inclusión.”

Aspecto normativo

El Programa Escuelas de Tiempo Completo cuenta con los siguientes documentos normativos específicos (sin olvidar que también se rige por el Artículo Tercero Constitucional, el Plan Nacional de Desarrollo, la Ley General de Educación y demás normas secundarias aplicables):

1) Convenio Marco de Coordinación para el Desarrollo de los Programas.

Regula la relación entre la SEP y las Autoridades Educativas Locales para la implementación de los distintos programas educativos que con recursos federales se aplican en cada entidad federativa.

2) Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo.

Marcan las facultades y responsabilidades de cada uno de los actores que intervienen en la operación del Programa, además de especificar lo que se puede hacer con los recursos que se le destinan.

3) Lineamientos para la organización y el funcionamiento de las Escuelas de Tiempo Completo.

De manera específica se señalan las tareas que le corresponde llevar a cabo a cada uno de los miembros de la comunidad educativa para el desempeño eficaz de una ETC.

4) Criterios para el ejercicio de los rubros de gasto del Programa Escuelas de Tiempo Completo.

Es el documento que indica la forma en que se deben aplicar los recursos económicos que se entregan a las Autoridades Educativas Locales para su aplicación en cada uno de los subsidios del Programa.

Cabe señalar, que los documentos normativos se actualizan de manera anual para atender los problemas que se presentan y de este modo se pueda regular con eficacia y eficiencia la operación del Programa a nivel nacional y estatal.



Propuesta pedagógica

El PETC, desde su objetivo general, enfatiza dos situaciones, la primera es que **se dispone de más tiempo** en las escuelas y en la segunda se enfatiza el **desarrollo académico**, es decir, su preocupación son los aprendizajes de los alumnos. Con este marco de referencia, se acentúa que las Escuelas de Tiempo Completo se instalan para ampliar la jornada escolar e impulsar el *uso efectivo del tiempo*, en otras palabras, durante la jornada escolar se fortalecen los aprendizajes a través de estrategias y actividades lúdicas, creativas e innovadoras que impulsen la imaginación de los estudiantes, su interés por aprender y favorezcan su preparación para construirse un proyecto de vida pleno.

La ETC centra sus actividades en el logro de los aprendizajes de sus alumnos, por lo tanto, toma decisiones orientadas a mejorar la calidad del servicio educativo que ofrece. La propuesta pedagógica del Programa Escuelas de Tiempo Completo concibe al aprendizaje como un proceso totalmente dinámico y lúdico, como se expresa a través de las siete Líneas de Trabajo Educativas: **Leer y escribir, Leer y escribir en lengua indígena, Jugar con número y algo más..., Expresar y crear con arte, Aprender a convivir, Aprender con TIC y Vivir saludablemente**; asimismo como un apoyo lúdico formativo al desarrollo de las restantes asignaturas que se contemplan en los respectivos Plan y Programas de Estudios de Educación Básica.

Servicio de Alimentación

A partir del ciclo escolar 2012-2013, este componente se impulsó de manera importante, por lo que forma parte del objetivo general y específico del PETC.

El Servicio de Alimentación se visualiza como un componente que coadyuva a obtener mejores aprendizajes y asegurar la permanencia de los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional (SEN). Esto es, cuando los niños y adolescentes no cuentan con una alimentación correcta⁶ y continua se ven obligados a faltar a la escuela, y por supuesto ello delimita su desarrollo físico y su capacidad de aprender.

⁶ Alimentación correcta: a la dieta que, de acuerdo con los conocimientos reconocidos en la materia, cumple con las necesidades específicas de las diferentes etapas de la vida, promueve en los niños y las niñas el crecimiento y el desarrollo adecuados y en los adultos permite conservar o alcanzar el peso esperado para la talla y previene el desarrollo de enfermedades. NORMA Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2005, Servicios Básicos de Salud. Promoción y Educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación.

Para operar el Servicio de Alimentación en las Escuelas de Tiempo Completo es necesario contar con un Coordinador Local del Servicio de Alimentación y un Coordinador en cada una de las escuelas que ofrece el servicio; cada escuela debe realizar acondicionamientos o construcciones de espacios para instalar la cocina, el comedor y en algunos casos la bodega para guardar los insumos. Para ello puede disponer de los recursos que le proporciona el mismo Programa, así como los que obtenga con las gestiones necesarias ante las diversas autoridades.

Fortalecimiento de la equidad e inclusión

La escuela es parte de un sistema institucional que debe garantizar la justicia social en términos de igualdad de oportunidades. En materia de inclusión, es necesario crear las condiciones para garantizar las distintas capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos. En materia de equidad, se destinarán mayores recursos educativos a la población en condiciones de mayor vulnerabilidad o desventaja -sea está derivada de su origen étnico, sus condiciones socioeconómicas, capacidades individuales; género, entre otras-, con base en el reconocimiento de sus características, cualidades y necesidades particulares, con el fin de que alcancen el máximo desarrollo de sus potencialidades y participen en igualdad de condiciones en la vida social. Esto es fundamental para que la solución a las diferentes necesidades contribuya a eliminar las barreras que limitan el acceso a la educación, el aprendizaje y la participación social⁷.

El rubro *Fortalecimiento de la equidad e inclusión*, es un recurso que se le otorga en cada ciclo escolar a la escuela para atender necesidades identificadas en su diagnóstico y que se reflejan en su Programa Escolar de Mejora Continua. Con el recurso pueden atender acciones de asistencia técnica para la planta docente (capacitación y/o actualización), acondicionamiento y equipamiento, adquisición de materiales educativos para uso de los alumnos, personal docente; madres y padres de familia, así como acciones para atender el abandono, rezago, egreso y aprovechamiento escolar de los alumnos.



2. Características de una Escuela de Tiempo Completo

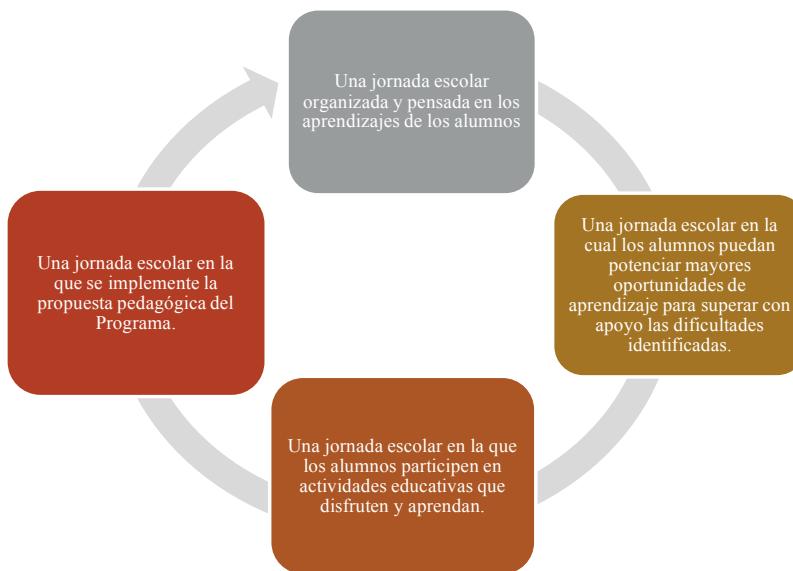
Concentrémonos en las cosas serias
como en las divertidas.
Johann Heinrich Pestalozzi

La Escuela de Tiempo Completo: una forma de organizar y gestionar el tiempo

Las Escuelas de Tiempo completo procuran mejorar la calidad de los aprendizajes de las niñas, niños y los adolescentes en un marco de diversidad y equidad, a través de la ampliación y uso eficiente del tiempo (**que es uno de sus principales características y recursos**) y el fortalecimiento de los procesos de gestión escolar.

Estás escuelas han logrado instaurar una organización diferenciada empezando por el tiempo que comprende la jornada (entre 6 y 8 horas de trabajo educativo) en relación a las escuelas con jornada escolar regular (4 horas de trabajo educativo); ya que el tiempo escolar siempre ha sido objeto de atención y preocupación, el cual no solo se debe ver desde una visión sencilla de colocar más horas y actividades, si no desde la calidad de lo que sucede durante la jornada escolar; actividades que tienen el propósito de impactar a los alumnos para que avancen de forma gradual en su trayecto formativo, a través de experiencias significativas de aprendizaje para la vida; es decir, que los estudiantes participen activamente y el proceso de aprendizaje les sea significativo.

Es importante señalar que la relación entre el tiempo en la escuela y el nivel de logro de los alumnos no es lineal. Este efecto depende de la calidad de las interacciones y de las experiencias educativas que los alumnos desarrollan durante el día en la escuela. En este sentido, el reto es maximizar las oportunidades de interacción significativas, donde el docente planifique y organice actividades con intenciones pedagógicas para potenciar las oportunidades de aprendizaje; es decir, la *eficacia con que utiliza el tiempo extra escolar*. En el siguiente esquema se visualizan los principios de una jornada escolar significativa.



Una jornada escolar organizada y pensada en los aprendizajes de los alumnos

El argumento de falta de tiempo para que los alumnos aprendan y para que los docentes desarrollen estrategias innovadoras es un tema recurrente, por ello la ampliación del tiempo en la jornada escolar fue pensada para atender *este problema*: para tener más tiempo para los aprendizajes de los alumnos y más tiempo para enseñar mejor por los docentes, lo que significa una oportunidad para todos de aprender.

En las Escuelas de Tiempo Completo, el docente ya cuenta con el tiempo para el desarrollo de su práctica profesional, para la planificación y organización de la clase, para la interacción con sus alumnos y entre ellos; pero el tener más tiempo no significa en automático que los alumnos aprenden, por eso una de las acciones que debe de desarrollar el docente es conocer a sus alumnos, contar con un diagnóstico (a través de la observación y valoración) que le permita conocer las formas de aprender y los conocimientos o competencias adquiridas de sus alumnos y con ello identificar el tipo de apoyo que requieren para alcanzar lo establecido en el Plan y Programas de Estudio.

Al conocer la realidad que viven sus alumnos en relación a los aprendizajes obtenidos, el docente puede generar criterios para hacer las modificaciones pertinentes en su práctica cotidiana y atender las dificultades y obstáculos de los aprendizajes, así como potencializar y fortalecer los conocimientos ya adquiridos, ya que cuenta con información que le permite analizar, proponer, imaginar, seleccionar para tomar decisiones, manejar sus tiempos lectivos, juntar los recursos y materiales necesarios y por supuesto diversificar su estrategia didáctica.

Una jornada escolar en la cual los alumnos puedan potenciar mayores oportunidades de aprendizaje para superar con apoyo las dificultades identificadas

El docente que pertenece a una Escuela de Tiempo Completo realiza una planeación en la que establece metas con base a los aprendizajes que se establecen en el Plan y Programas de Estudio respectivos; esto le permitirá anticipar cómo llevar a cabo el proceso de enseñanza, por ende, requiere conocer las características y la variedad de formas de aprender de sus alumnos, de sus intereses y motivaciones y así preparar actividades más pertinentes a las necesidades de los mismos.

Ya en la práctica, el docente requiere tener bien claro los objetivos específicos de la sesión de trabajo, las actividades, estrategias y materiales que necesita para alcanzarlos, todo esto le ayudará a conducir el proceso de aprendizaje de sus alumnos, sin olvidar que debe de aspirar a que todos y

cada uno de ellos participen en las actividades que lleva a cabo. No olvidemos que cada alumno ha de perseguir los mismos objetivos curriculares que el resto de sus compañeros, aunque la forma de alcanzarlos no sea la misma. Aquí es donde interviene la planeación y paciencia del docente.

Una jornada escolar en la que los alumnos participen en actividades educativas que disfruten y aprendan

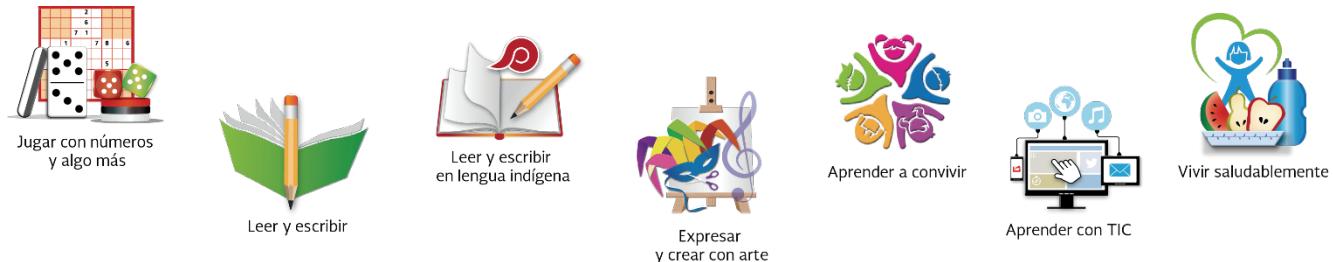
En una Escuela de Tiempo Completo la docente pide a los alumnos que pasen al frente del grupo a explicar el resultado obtenido del problema de geometría, inmediatamente se hace una fila de alumnos deseosos de explicar el resultado, ¿el motivo?; lo deben hacer utilizando un micrófono y apoyándose con las imágenes proyectadas en el pizarrón. ¿El resultado? Niñas y niños orgullosos de querer exponer y ser escuchados por sus compañeros.

Con la anécdota comentada, se quiere señalar la importancia de que el docente proponga actividades innovadoras que le permitan la construcción del conocimiento en sus alumnos, al mismo tiempo que sean atractivas y los cautiven. El docente es responsable de realizar un proceso de reflexión sobre su práctica docente; reflexión que tiene que ver con su propia experiencia como alumno en su educación básica; sobre el proceso de su formación inicial como docente; es decir, verse siempre como un *aprendiz permanente*, capaz de reflexionar acerca de su quehacer y transformarlo para su mejora, al generar a su vez un conjunto de conocimientos y creencias que guíen su quehacer en el aula. Teniendo esto como marco de referencia, el docente ha de asumir una *actitud indagatoria*⁸, investigar qué temas o situaciones son del interés de sus alumnos, dentro y fuera de la escuela, qué eventos ocurren en los entornos individual, familiar y de la comunidad, qué “es lo que está de moda”, para que a partir de ello planeen las actividades que van a proponer y que atraigan a sus alumnos, mantengan su atención y los hagan participar, y sobre todo aprender con gusto y asombro.

⁸ González-Weil y otros, 2012.

Una jornada escolar en la que se implemente la propuesta pedagógica del Programa

La Propuesta Pedagógica del Programa se expresa a través de las Líneas de Trabajo Educativas (LTE), que buscan fortalecer los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores de los alumnos con base en actividades que permiten profundizar en el tratamiento de ciertos contenidos curriculares, por lo tanto, se propone que sea un proceso totalmente dinámico y abierto.



Desarrollar las Líneas de Trabajo Educativas dentro del aula demanda la organización de los tiempos de la jornada escolar, la definición de actividades, el uso del tiempo y el aprovechamiento de diversos materiales que deben quedar plasmados en una **planeación única**.

No se trata de un modelo pedagógico alternativo, sino de una estrategia educativa que busca fortalecer las competencias de los alumnos al dedicar tiempo al desarrollo de actividades didácticas y tratar con mayor profundidad ciertos contenidos curriculares, por ello se propone que las Líneas de Trabajo Educativas se pueden aplicar al inicio, durante o al final de la jornada escolar; sea para introducir un tema o contenido, para reforzarlo o para realizar una evaluación cualitativa del mismo. Las situaciones didácticas para desarrollar las Líneas de Trabajo Educativas pueden adoptar distintas modalidades de trabajo, las cuales pueden ser mediante proyectos de aula, círculos guiados, investigación en el medio, unidades didácticas globalizadoras o interdisciplinarias, tutoría entre pares, talleres, clubes, aprendizaje por problemas, etcétera; lo indispensable para el desarrollo de estas actividades es crear un ambiente adecuado y de respeto mutuo que favorezca la convivencia; así como la organización para motivar y comprometer a los alumnos en su propio proceso de aprendizaje.

El docente en lo individual, o en Consejo Técnico Escolar, podrá decidir la carga horaria que asignará a cada una de las LTE durante la semana, con énfasis en aquellas que identifiquen como relevantes para fortalecer la formación integral de los alumnos. A partir de ello el director escolar en coordinación con los docentes, diseñan los horarios de cada grupo de acuerdo a las características, necesidades e intereses de aprendizaje de los alumnos.

Lo comentado hasta ahora sobre los criterios para organizar y gestionar el tiempo pedagógico de una ETC, de manera tangencial alude a la creación de un ambiente que permita generar los aprendizajes significativos. Este ambiente tiene también que ser construido por los alumnos con la guía docente, y para ello se requiere lo que la metodología de la educación para la paz y no violencia nos ofrece, misma que se aborda a continuación de manera sucinta, por lo que se invita al colegiado docente a consultar la información de referencia.

La Escuela de Tiempo Completo: educación para la paz y la no violencia

La escuela es una institución educativa y social en dos sentidos: está formada a partir de la sociedad y a la vez expresa lo que sucede en la sociedad. Lo que se habla en cada escuela es el lenguaje particular de la sociedad. Por tal motivo, no es ajena a la transición socio política en la que estamos inmersos y que como ciudadanos nos afecta.⁹

La función socializadora de la escuela se manifiesta en las interrelaciones cotidianas, en las actividades habituales; por lo tanto, la escuela debe generar, facilitar y promover tiempos y espacios para que pueda circular la palabra y no los silencios, el diálogo y la discusión y no la sumisión y acatamiento, el análisis y la reflexión sobre las acciones impulsivas y las actuaciones violentas. En cada centro escolar de tiempo completo se pueden desarrollar las habilidades necesarias, tanto en los estudiantes como en los docentes, directivos y demás adultos, relacionadas con la resolución pacífica de conflictos, el diálogo, la toma de acuerdos, el consenso, la mediación.

Una realidad de nuestro país es que se vive en una situación donde el tejido social está alterado, lo que se expresa en la modificación de los valores reconocidos y aceptados para las relaciones interpersonales. Las nuevas formas de organización social y familiar producen, entre otros hechos, la nula o mínima formación valoral de las niñas, niños y adolescentes, lo que implica que desconozcan, y por ende no acatan, las reglas morales y éticas socialmente convenidas. A ello se le añaden las conductas antisociales que difunden las distintas formas de entretenimiento en las redes sociales y en los medios de información tradicionales (televisión y cine, sobre todo) donde se observan un sinnúmero de hechos delictivos que quedan sin condena legal correspondiente.

⁹ Subsecretaría de Educación Pública (2014). Recuperado de <http://basica.sep.gob.mx>

La UNESCO define el concepto de *Cultura de paz* como el aprendizaje que, cuando suceden, reconoce los conflictos para prevenirlos y transformarlos en experiencias formativas, para que no generen violencia, ni personal ni social, y se restaure la paz y la confianza en las relaciones interpersonales¹⁰; por ende, la escuela es un lugar donde se puede potencializar este aprendizaje.

¿Qué objetivo persigue la educación para la paz y la no violencia?

La educación para la paz y la no violencia pretende desarrollar en los niños de educación básica las habilidades y competencias necesarias que les permitan reconocer y enfrentar los diversos problemas que surgen en las relaciones interpersonales desde un enfoque formativo, de resolución negociada y no violenta (ni física, ni simbólica) de las distintas desavenencias. Se busca que la escuela contribuya a la comprensión, asimilación y aplicación de valores que se consideran fundamentales para la convivencia como la libertad, la justicia, la democracia, la tolerancia, la igualdad y la solidaridad, y en general todos aquellos principios considerados parte de los derechos humanos.

Un propósito fundamental es rechazar la violencia en todos los sentidos, para lo cual la Línea de Trabajo Educativa *Aprender a convivir*, es central para atender temas de esta índole con estrategias o acciones que promuevan la tolerancia y la no violencia, así como la interculturalidad (enlazándose con la Línea de Trabajo Educativa *Leer y escribir en lengua indígena*).

Recordemos que la Línea de Trabajo Educativa Aprender a Convivir se enfoca -de manera lúdica- a generar una convivencia que desarrolle y fortalezca en los alumnos la inclusión, la democracia y los derechos humanos, a que aprendan y practiquen los valores que orientan las relaciones interpersonales, jueguen a conocerse y conocer a los demás con base en el reconocimiento de sus diferencias, la aceptación, respeto mutuo, colaboración y de las reglas que sustentan esa convivencia.

La educación para la paz y no violencia, también la podemos relacionar con la *asignatura de Formación Cívica*, en la que se fomenta que las niñas, niños y adolescentes desarrollen una actitud de respeto, observancia y respaldo respecto los principios y normas que rigen la vida colectiva; mientras que la educación para la paz se aspira a desarrollar competencias que nos hagan individuos que resuelven las diferencias de forma pacífica, tolerante, comprensiva y justa.

Tanto la educación para la paz y no violencia, como la perspectiva de género promueven la igualdad entre mujeres y hombres a través de la equidad, el avance y el bienestar de las mujeres; para construir una sociedad donde ambos géneros tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y

10 UNESCO. 1998.

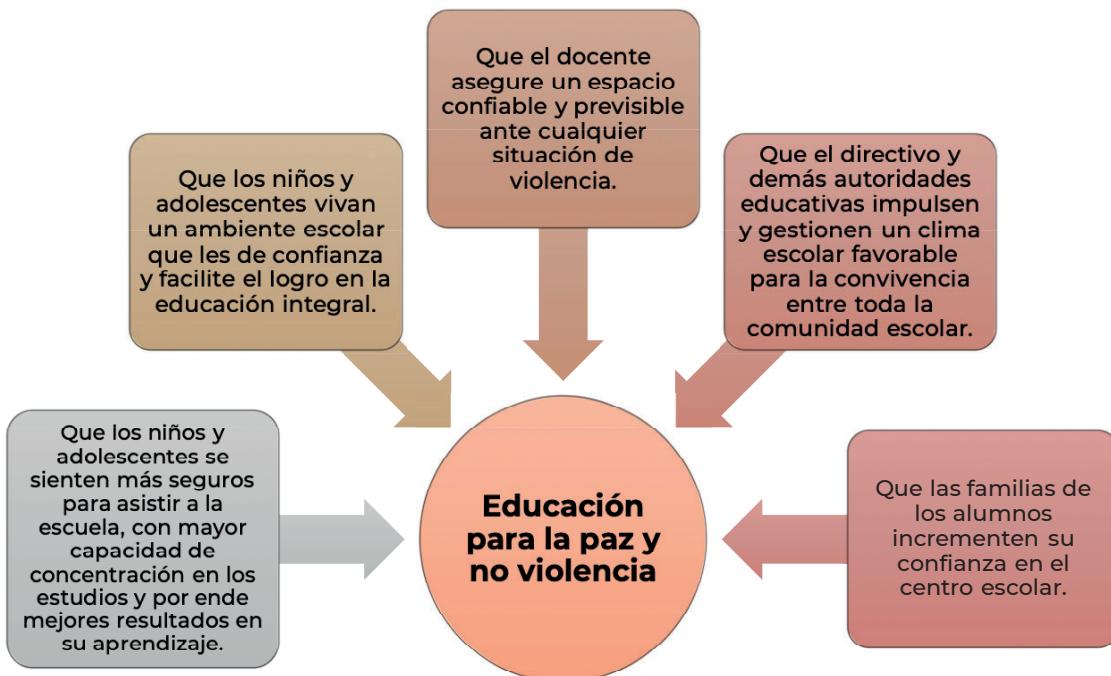


oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.¹¹

La educación para la paz y no violencia comparte su propósito con el Programa Nacional de Convivencia Escolar¹², ya que los dos pretenden habilitar a los estudiantes y docentes, y en general a toda la comunidad escolar, como garantes y usufructuarios de relaciones interpersonales que posibiliten el aprendizaje dentro y fuera de la escuela.

La Educación para la paz y no violencia también puede vincularse con otros programas gubernamentales y de la sociedad civil relacionados con la prevención y tratamiento de las adicciones, el acoso escolar, el ciber acoso, en la educación básica.

Por lo anterior podemos concluir que una escuela en la cual se genera una educación para la paz y no violencia permite:



¹¹ Adaptado de DOF. 2019. SEP. Reglas de Operación del Programa Nacional de Convivencia Escolar.

¹² El Programa Nacional de Convivencia Escolar tiene como objetivo “Favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar armónica, pacífica e inclusiva que coadyuven a prevenir situaciones de discriminación y de acoso escolar en escuelas públicas de educación básica y Centros de Atención Múltiple, contribuyendo a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población. DOF. SEP. Programa Nacional de Convivencia Escolar. Reglas de Operación 2019.

Por lo tanto, a las Escuelas de Tiempo Completo les corresponde¹³:

1. Promover y desarrollar la educación para la paz en su quehacer diario; para así lograr formar ciudadanos que se comprometan con el cambio social pacífico y la construcción de la paz.
2. Aspirar a que toda la comunidad educativa asuma y participe ejerciendo los principios de acción de la cultura de paz.
3. Favorecer en todas las actividades escolares y de aula el desarrollo de habilidades y la adquisición de herramientas que permiten la convivencia pacífica o sin violencia.
4. Promover la asimilación de valores y actitudes como la justicia social, la igualdad, la cooperación, la solidaridad, el respeto y la autonomía.
5. Reconocer la importancia de desarrollar diversas competencias fundamentales de manera transversal en el currículo, entre otras: las socioemocionales y ciudadanas, la comunicación lingüística, la interacción con el mundo físico, la competencia cultural y artística, la de autonomía e iniciativa personal, la de aprender a aprender, la de tratamiento de la información y la competencia de razonamiento lógico-matemático.
6. Realizar un diagnóstico dirigido por el director y en consenso con el Consejo Técnico Escolar en el cual se decida aplicar este enfoque, informándose de las distintas opciones para su desarrollo.
7. Implementar estrategias de prevención y atención a situaciones de violencia apoyándose en las Líneas de Trabajo Educativas.

Metodología del juego

Por último, es conveniente señalar que para trabajar el tema de la educación para la paz y la no violencia se puede utilizar la metodología del juego. Dado que se trata de hacer comprensibles a la mente infantil y adolescentes los principios y valores que subyacen a unas relaciones interpersonales basadas en la convivencia fraterna y formativa, el juego es una herramienta fundamental para, en principio, llevar a cabo la integración de grupos mediante actividades de presentación, conocimiento, afirmación y confianza, logrado lo cual se pasa a realizar juegos de comunicación para desarrollar la escucha activa, la precisión del lenguaje, el reconocimiento y el uso de los canales de comunicación y la toma de decisiones; establecido el grupo y reconocidos y aceptados los canales de comunicación se pasa a practicar juegos de cooperación donde los participantes aplican características como autoestima, confianza en uno y en el otro, y por último juegos para la resolución de conflictos, donde se practican todas las competencias generadas en los pasos anteriores como la paciencia, el análisis objetivo y la visualización de soluciones. Para mayor información consultar la sección de referencias.

¹³ Adaptado de la página de Movimiento por la Paz; recopilado en: <http://www.mpdl.org/cultura-paz/educacion-para-paz>



La Escuela de Tiempo Completo: practicar para aprender

El maestro Pablo Latapí escribió en “Cómo aprenden los maestros”, lo siguiente: “Lo que distingue al maestro no es que enseña, sino que aprende continuamente. Es la suya una profesión esencialmente intelectual, avocada a indagar la naturaleza del conocimiento y a su difusión y apropiación. El maestro es un profesional del conocimiento, obligado a estar atento a su continua evolución tanto en las disciplinas que enseña como en las ciencias del aprendizaje. Esto debiera marcar su formación inicial y esta debiera ser la orientación predominante de los programas de actualización. La pasión por conocer y por conocer cómo conocemos para ponerlo al servicio de los niños y jóvenes es rasgo distintivo del maestro.”¹⁴

Las palabras del maestro Pablo Latapí nos remiten a la importancia de indagar sobre la naturaleza del conocimiento, a las ciencias del aprendizaje, a conocer cómo aprendemos, es decir a lo que se llama Neuroeducación o aplicación de las neurociencias al proceso educativo.

La Neuroeducación puede definirse, de acuerdo con Campos¹⁵, como una nueva línea de pensamiento y acción que tiene como principal objetivo acercar a los agentes educativos a los conocimientos relacionados con el cerebro y el aprendizaje. Para construir ese ejercicio óptimo del quehacer docente, la Neuroeducación es sin duda un gran aliado del profesor ya que no solo aporta información sobre cómo evoluciona el cerebro del niño sino sobre todo cómo aprende dicho cerebro, y cómo puede aprender mejor. Los aportes de las neurociencias y la Neuroeducación permiten cuestionar los métodos tradicionales utilizados en la escuela que contrarían dicho desarrollo, sobre todo el condicionamiento o repetición y el castigo como estrategias aceptables; y posibilita plantear otros procesos que permitan generar mejores ambientes y prácticas de aprendizaje, y por ende mejores resultados en el logro educativo.

Una enseñanza y un aprendizaje significativo, indica el maestro Latapí, consiste en un sistema educativo que opera con los máximos estándares de calidad, con escuelas autónomas, alumnos críticos y conscientes, un currículo atractivo, y con docentes que están a la altura de esos retos. “El maestro del futuro será muy distinto del actual: será gestor de aprendizajes significativos, traductor de deseos y aspiraciones de los jóvenes, animador y estimulador, y testigo activo de los valores humanos necesarios y de las utopías de un mundo en transformación. La sociedad del conocimiento, las tecnologías de la información, los multimedia y las telecomunicaciones otorgarán a su profesión nuevos significados y roles.”¹⁶

¹⁴ Latapí.(2003).

¹⁵ Campos. (2010.)

¹⁶ Latapí, Óp. Cit., p. 17

A modo de concepto definiremos a la Neurociencia como el conjunto de disciplinas científicas (anatomía, genética, química, endocrinología, fisiología, psicología; entre otras), aplicadas al estudio de la organización y funcionamiento del cerebro, órgano que nos hace ser lo que somos, lo que pensamos, sentimos, queremos y hacemos.

La Neurociencia investiga los procesos por los cuales en el cerebro se determina la salud, la vocación laboral, las relaciones con la familia, el uso del tiempo libre y la cantidad de amigos, asimismo indaga en temas como: la conciencia, la percepción, el aprendizaje y la memoria, el desarrollo y evolución cerebral, el sueño, la cognición o conocimiento, y la toma de decisiones, el idioma y la salud y las enfermedades.

Los neuroeducadores son científicos dedicados al estudio del funcionamiento del cerebro para aplicarlo a los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto dentro del aula como fuera de ella; en particular los procesos intelectuales como la atención, la cognición, el pensamiento, la memoria, la resolución de problemas. De ahí que se afirme que la neuroeducación es una nueva visión de la enseñanza basada en el cerebro.¹⁷

La neurociencia nos explica que lo que permite que se inicie y sostenga un aprendizaje es la emoción, a la cual se le añade la curiosidad y de inmediato la atención. Pero también explica que el aprendizaje no es solo cuestión de procesos cerebrales, como la curiosidad y la atención, sino también de otros factores como el tipo de vida, el origen socioeconómico de la familia del estudiante, su estado de salud y otros determinantes culturales.

La neuroeducación se ocupa del conocimiento de los elementos básicos de cómo aprender y cómo enseñar de forma mejor o significativa¹⁸. Para ello:

Aporta información sobre las relaciones entre lo individual y lo social del aprendizaje, su efecto en el rendimiento mental; estudia lo que representa para el desarrollo cerebral el uso de Internet y las redes sociales, y ofrece estrategias de cómo ser un maestro o un profesor de excelencia que apoya en la formación del pensamiento crítico, analítico, y creativo.

Permite evaluar a niños que presentan procesos cerebrales o psicológicos que obstaculizan el proceso normal de aprendizaje, y poderles así aplicar tratamientos eficaces.

Propone estrategias de enseñanza-aprendizaje a partir de las etapas del desarrollo cerebral en el niño, el adolescente o el adulto.

Analiza los componentes cerebrales y conductuales de la educación como la emoción, la curiosidad, la atención, la memoria y la cognición; ya que conocerlos bien contribuye a enseñar y a aprender mejor.

¹⁷ Citado en: <http://www.info.upv.es/jo/2014/documentos/4.Neuroeducaci%C3%B3n%20y%20cerebro.pdf>

¹⁸ <https://blogs.elpais.com/ayuda-al-estudiante/2013/12/la-neuroeducacion-demuestra-que-emocion-y-conocimiento-van-juntos.html>



Ser un docente que aplica la neuroeducación significa¹⁹:

- ✓ Integrar todas las capacidades y habilidades necesarias para lograr desarrollar los aprendizajes de una educación integral en cada uno de los estudiantes, en un ambiente escolar positivo, de respeto y crecimiento mutuo.
- ✓ Dominar los contenidos de las asignaturas, y compartirlos de manera creativa, lúdica e innovadora con los estudiantes y colegas.
- ✓ Ejercer su vocación por la docencia, motivarse con cada aprendizaje y emplear esta interdisciplina.
- ✓ Aplicar la neurociencia para captar la atención del estudiante con la exploración, la pregunta interesante, el juego, la magia, la actuación, la música, la ciencia, la aventura.
- ✓ Tener como objetivo principal de su trabajo que cada uno de sus estudiantes aprenda con los logros más altos de que sean posibles, para lo cual busca conocerlos lo más factible en cuáles son sus formas de aprender: qué les emociona, cuál forma de aprender aplican mejor, qué les gusta aprender, cuáles son sus talentos. Esto hace que enseñar sea un placer.

La neuroeducación nos indica que el alto logro académico, un objetivo tan deseado por los profesores y los padres de los alumnos, se relaciona con la capacidad para regular la atención, con las funciones cognitivas (atención, memoria, lenguaje) y ejecutivas (planear, perseverancia para lograr el objetivo, evaluar), con el desarrollo socioemocional y por supuesto con el desarrollo intelectual. Dicho de otra forma, para lograr que los estudiantes mejoren su rendimiento en el aprendizaje es necesario realizar actividades que impliquen el desarrollo de la atención, la memoria de trabajo, el autocontrol y la diversidad en las tareas.

Lo que se busca desarrollar en el niño como ser humano son sus potencialidades físicas, emocionales, intelectuales, sociales, morales, espirituales que surgen del funcionamiento del cerebro. Por ende, se tiene que conocer cómo funciona el cerebro para obtener los mejores resultados (cómo aprende el cerebro, cómo lleva a cabo las funciones del lenguaje, la atención, el conocimiento, la memoria, la creatividad, la metacognición, que son precisamente las que el docente busca estimular, desarrollar y evaluar con sus alumnos todos los días de clase).

Lo que las neurociencias nos aportan sobre el cerebro versa alrededor de cómo es, cómo aprende, cómo procesa la información que recibe del medio, cómo la registra, la conserva y la recupera o evoca cuando se necesita; información que el docente puede emplear para la mejora de sus propuestas y experiencias de enseñanza-aprendizaje escolar.

¹⁹ <https://intef.es/Noticias/neuroeducacion-un-desafio-para-los-docentes/>

Cuando el docente se apropiá de este conocimiento y lo aplica, da la debida importancia a cada uno de los pasos de su trabajo educativo: la planeación de sus actividades, sus actitudes ante el quehacer del estudiante, el impacto de las palabras que emplea en sus relaciones con los niños, y el tipo de emociones que hace emerger en cada uno de ellos; es decir la influencia que ejerce sobre el desarrollo del cerebro de otros seres humanos en formación.

Por todo lo antes descrito, es indispensable que en las Escuelas de Tiempo Completo los docentes y directivos se informen de los aportes de la neuroeducación, y con ello reflexionen sobre lo que implica el proceso de aprendizaje y la ventaja que se obtiene al ampliar la jornada escolar para distribuir, organizar y hacer un mejor uso efectivo del tiempo.

3. La gestión en una Escuelas de Tiempo Completo

La Escuela de Tiempo Completo ha sido el medio para crear las condiciones de infraestructura necesaria para que nuestros alumnos aprendan en un espacio digno, pero también ha contribuido en el aspecto pedagógico, las líneas de trabajo presentes en los ficheros son una herramienta que enriquece los proyectos.

Profesora María Luisa Granados Aguilar
Directora de la escuela primaria de tiempo completo
Lázaro Cárdenas CCT: 13DPR2576Z.
Ajacuba, Hidalgo.

Liderazgo directivo

El rol del directivo escolar es clave para crear las condiciones institucionales que promuevan la eficacia de la organización escolar, misma que debe generar las mejores condiciones dentro del aula y de la escuela; así como la coherencia entre el diseño, la implementación y los resultados deseados para el desarrollo integral del niño o adolescente en la escuela.

El director escolar ha de tener presente a todos los actores que son parte de la organización y gestión escolar a modo de gobernanza, entendiendo está como la distribución del poder en todos los niveles de la comunidad escolar, así como en los procesos de coordinación, intercambio y participación de los actores en la toma de decisiones;²⁰ al mismo tiempo, se requiere favorecer la relación entre el proceso de toma de decisiones y garantizar los mejores resultados en las escuelas y en las aulas. En otras palabras, la solución de las necesidades técnicas de la escuela y la solución de las necesidades pedagógicas de cada comunidad escolar.

El director como líder escolar debe tener sólidas destrezas de relación y comunicación, esto es, que debe de mantener los sistemas de comunicación abiertos y receptivos, impulsar la participación de toda la comunidad, sin olvidar rendir cuentas; y asumir la responsabilidad de los resultados de aprendizaje, administrativos, así como del ejercicio del recurso económico. Las prácticas de gestión revelan el nivel de competencias alcanzadas por los directores.

20 UNESCO, 2009.

Una escuela es efectiva porque en definitiva sus prácticas directivas y docentes también lo son. La evidencia nos indica que los directores efectivos favorecen y crean un clima organizacional de apoyo a las actividades escolares; promueven objetivos comunes; incorporan a los docentes en la toma de decisiones, planifican y monitorean el trabajo pedagógico. En contrario, la misma evidencia demuestra que en escuelas no efectivas, los directivos dan escaso apoyo a los docentes, no declaran metas y objetivos, levantan sistemas de evaluación débiles, no promueven el trabajo en equipo, presentan acciones más individuales que grupales y no hacen gestión en el entorno.²¹ El director, como líder educativo, es un factor que contribuye a los aprendizajes, por lo que tiene que poner mayor énfasis en los docentes y su práctica dentro del aula y por supuesto en los resultados obtenidos.

La gestión escolar es un elemento determinante de la calidad del desempeño de las escuelas, sobre todo en la medida que se incrementa la descentralización de procesos de decisión en los sistemas educacionales. En la actualidad, se revela la importancia de una buena gestión para el éxito de los establecimientos educacionales, con su impacto en el clima de la escuela, en la planificación, en las formas de liderazgo, en la optimización de los recursos y del tiempo, la eficiencia y por ende en la calidad de los procesos.²²

Un director debe ser capaz de gestionar oportuna y adecuadamente el cambio que la escuela requiere, tener presente las metas que quiere alcanzar para guiar sus acciones en esa dirección, de aquí la importancia de utilizar los resultados de las evaluaciones como punto de partida para obtener conclusiones y establecer mecanismos de intervención.

Recursos para la gestión en las Escuelas de Tiempo Completo

El Programa Escuelas de Tiempo Completo tiene *un instrumento* que favorece la implementación de acciones para lograr cambios significativos en la escuela, que es el subsidio de **Fortalecimiento de la equidad y la inclusión²³**, la asignación directa del recurso a la escuela le da la facultad, como comunidad escolar, para decidir sobre la adquisición de infraestructura, equipo y capacitación

21 Raczyński, 2005.

22 López, 2010.

23 La escuela es parte de un sistema institucional que debe garantizar la igualdad de oportunidades. En materia de inclusión, es necesario crear las condiciones para garantizar las distintas capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos. En materia de equidad, destinar mayores recursos educativos a la población en condiciones de vulnerabilidad o desventaja -sea esta derivada de su origen étnico, sus condiciones socioeconómicas, capacidades individuales; género, entre otras-, con base en el reconocimiento de sus características, cualidades y necesidades particulares, con el fin de que alcancen el máximo desarrollo de sus potencialidades y participen en igualdad de condiciones en la vida social. Esto es fundamental para que la solución a las diferentes necesidades contribuya a eliminar las barreras que limitan el acceso a la educación, el aprendizaje y la participación social. <https://www.gob.mx/sep/articulos/inclusion-y-equidad-modeloeducativo2016>.



necesarios para atender sus necesidades, encaminada a tener un impacto mayor en los aprendizajes de los alumnos.

De ahí que el Fortalecimiento de la equidad y la inclusión deberá entenderse como la capacidad de la Escuela de Tiempo Completo para tomar decisiones orientadas a mejorar la calidad del servicio educativo que ofrece, mediante el uso eficaz de la jornada escolar; esto es, que la escuela centra su actividad en el logro de los aprendizajes de todos los alumnos, así como mejorar la calidad y equidad de la enseñanza; estas decisiones deberán tomarse de forma colegiada e informada con atención a las necesidades de toda la comunidad escolar, es importante señalar que las acciones que se decidan ejecutar deben estar consideradas en su Programa Escolar de Mejora Continua.

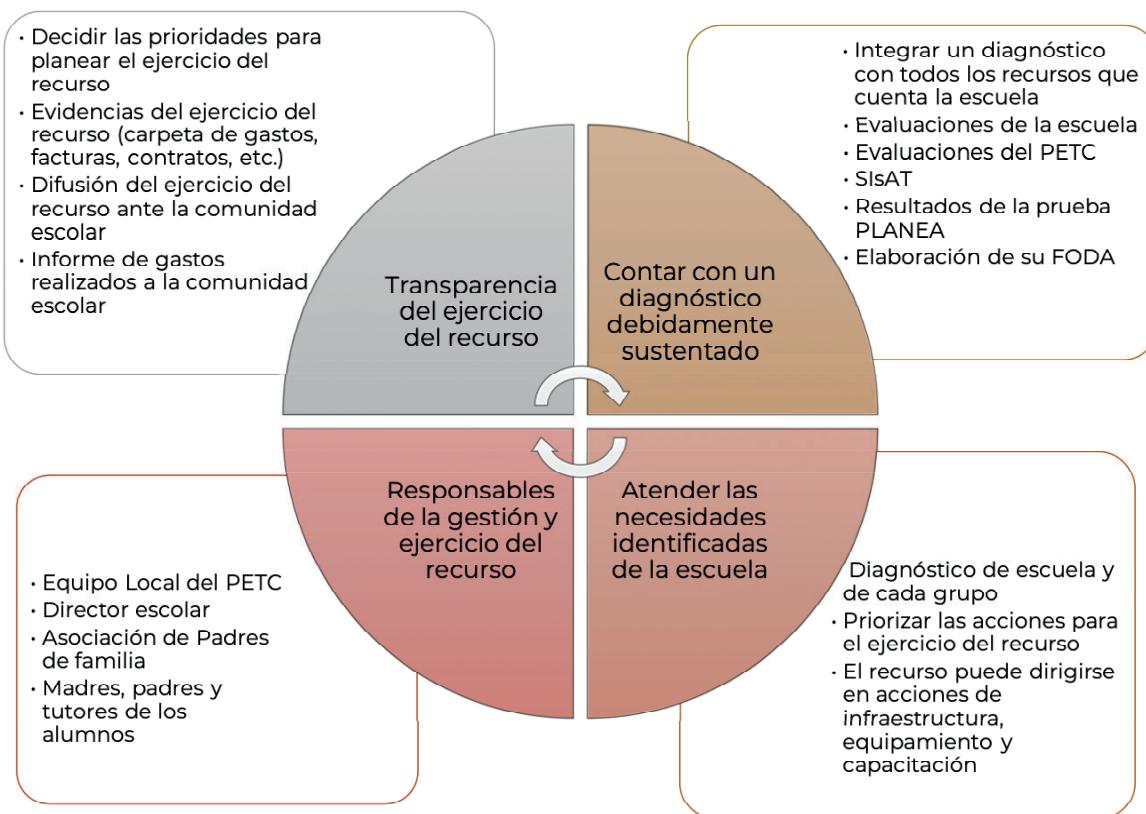
El subsidio de Fortalecimiento de la equidad y la inclusión se puede destinar para:



Fuente: SEP. Rubros de criterios de gasto.

Es importante subrayar que las acciones anteriores están enunciadas a manera de ejemplo y no se presentan como únicas, en el entendido de que cada Escuela de Tiempo Completo determinará las que llevará a cabo con base en su diagnóstico y al Programa Escolar de Mejora Continua.

El director junto con la comunidad escolar debe tener presente algunos de los indicadores para ejercer el recurso de manera eficiente, pertinente, transparente y responsable.



Por lo hasta aquí expuesto, la gestión de una Escuela de Tiempo Completo es un proceso que requiere de un liderazgo pedagógico en el sentido más amplio del término, por lo que no significa responsabilidades para una sola persona, el director escolar; sino que es un liderazgo democrático en el sentido que recupera de cada participante de la comunidad educativa sus competencias idóneas para ponerlas al servicio del aprendizaje de los alumnos. Es un liderazgo que busca ampliar las oportunidades de aprendizaje para cada uno de los miembros de la comunidad escolar.

4. Ampliar las oportunidades para el aprendizaje

La mayor parte de los profesores pierden el tiempo haciendo preguntas que sólo buscan descubrir lo que el alumno no sabe, mientras que el verdadero arte de preguntar es descubrir lo que un alumno sabe y es capaz de aprender.

Albert Einstein

Recurso educativo: el tiempo de la jornada escolar

Por lo general se considera que más tiempo en la escuela significa mayor oportunidad de aprender, incluso en ocasiones se afirma que el aumento o la disminución del tiempo afectará en los aprendizajes de los alumnos, respectivamente. Sin embargo, lo cierto es que no basta con aumentar el tiempo para mejorar los aprendizajes, sino que lo relevante es el tiempo invertido y lo que se compromete en la tarea educativa.

Una premisa fundamental del Programa Escuelas de Tiempo Completo, *es que el mayor tiempo en la escuela puede generar mejores oportunidades de aprendizaje siempre y cuando se use efectivamente en actividades con sentido educativo*. Para ello es necesario que docentes y directivos se centren en el aprendizaje y tengan claro que para lograr aprendizajes efectivos en los alumnos, están presentes varios factores que se interrelacionan para cumplir con el cometido, por ejemplo: la potencialidad del alumno, el rol del maestro, las competencias a desarrollar, la forma en que se tratan los contenidos, la propuesta pedagógica, el uso de materiales para apoyar los aprendizajes, el ambiente de trabajo en la escuela y en el aula, la participación de los padres, entre otros.

De este modo, se trata que en las escuelas se generen oportunidades de aprendizaje para todos los alumnos y, para lograrlo, el tiempo de la jornada escolar deberá dedicarse a implementar acciones para favorecer la atención pedagógica; y que en consecuencia el aprendizaje realmente sea significativo para que niñas, niños y adolescentes estén preparados para enfrentar los retos que se le presenten ya sea dentro del aula o fuera de ella.

Es necesario tener en cuenta que de acuerdo con las tareas en las que se involucre a los alumnos dependerán los conocimientos, las habilidades, actitudes y destrezas que se desarrolle o se fortalezcan. Por eso es importante que se les planteen actividades que representen un desafío o problema a resolver o realizar proyectos que requieran de un compromiso cognitivo y la puesta en juego de habilidades sociales, que les demanden intercambiar puntos de vista, analizar, indagar,

buscar y seleccionar información, establecer relaciones, experimentar, formular hipótesis, argumentar, plantear soluciones, reflexionar sus razonamientos, entre otros procesos.

En este contexto, es necesario que los maestros dejen de lado la práctica de mantener a los alumnos pasivos o haciendo actividades repetitivas, poco creativas y sin el objetivo de desarrollar sus competencias personales; en otras palabras, dejen de lado la enseñanza tradicional de transmisión de conocimientos, con esto entonces al alumno le corresponde modificar su papel en su proceso educativo; es decir, que sea él, apoyado por sus maestros, quien asuma la selección y el desarrollo de sus estrategias de aprendizaje, al tiempo que valore sus propios avances.

No olvidemos que el aprendizaje es un proceso en el cual el ser humano desarrolla sus capacidades mediante una serie de actividades, que incluye la observación del mundo circundante, su propia acción sobre los objetos a conocer, la información que recibe del exterior y la reflexión acerca de ello. Por tanto, el aprendizaje debe ser un proceso activo. Así, lo que se aprende depende de lo que se hace, de las actividades que se realizan.

Considerando que el aprendizaje se da a partir de un mundo de significaciones propias y, por consiguiente, sólo tiene sentido en su carácter vivencial, en el uso y la función que tiene en sus prácticas sociales, en la vida cotidiana, en la construcción de un presente y de un mejor futuro, es indispensable que los directivos y los docentes aseguren que los alumnos:²⁴

Realicen y participen en actividades didácticas de su agrado dentro y fuera del aula; aprovechando el mobiliario, las condiciones del aula y la comunidad para diversificar las actividades de aprendizaje.

Interactúen con sus docentes y con sus pares, mediante el empleo de estrategias de aprendizaje cooperativo, promoviendo actitudes de respeto, compromiso y solidaridad.

Confíen en sí mismos, confíen en sus propios juicios y estén satisfechos con los resultados de aprendizaje que alcanzan.

Reconozcan y empleen los errores como parte natural del proceso de aprendizaje, a partir de un enfoque formativo.

No teman equivocarse y puedan cambiar sus convicciones en caso necesario.

Fuente: Gobierno de Chile, 2008.

²⁴ Gobierno de Chile. (2008).

En este sentido, es necesario que el colectivo docente:

- Reconozca que no es suficiente con poner a los alumnos a que trabajen en equipo, proporcionarles materiales o sentarlos frente a una computadora
- Deje de lado una práctica docente en la cual mantienen a los alumnos pasivos o haciendo actividades repetitivas, poco creativas y sin destino de desarrollo de competencias personales
- Aproveche al máximo el tiempo disponible y lo emplee para diseñar actividades didácticas variadas y orientadas al desarrollo y fortalecimiento de competencias de los estudiantes, que resulten estimulantes y eviten la distracción o desinterés
- Promueva un clima de esfuerzo y perseverancia para realizar trabajos de calidad.
- Utilice estrategias en las que participen los alumnos para crear y mantener un ambiente organizado de trabajo
- Cuente con los recursos y materiales de manera coherente con las actividades de aprendizaje que proponga; y
- Gestione la progresión de los aprendizajes considerando el nivel y las posibilidades de los alumnos.

Lo anterior permite afirmar que para mejorar los aprendizajes de los alumnos lo decisivo es la forma cómo se aprovecha el tiempo y se logra que todos los estudiantes se involucren efectivamente en su aprendizaje y disfruten lo que hacen.

Es probable que lograr ambientes de aprendizaje en las ETC signifique hacer cambios en las prácticas escolares y en las prácticas de enseñanza. Estos cambios se presentarán sólo si directivos y maestros están dispuestos a ello, de ahí la importancia de que el colectivo escolar comparta esta necesidad de cambio dentro del Consejo Técnico Escolar y se vea reflejado en su Plan de Trabajo Escolar.

La importancia del juego en la escuela

Actualmente el juego tradicional se está perdiendo, los niños en edad escolar de educación básica prefieren estar entretenidos con un celular o videos juegos, actividades que los aísla de los demás y no le permite interactuar ni socializarse, de ahí la importancia de que en la escuela se realicen actividades de juego como principal protagonista para fomentar la interacción y convivencia entre la comunidad escolar –no solo entre los alumnos–.

El juego en la escuela puede ser utilizado en dos vertientes: la primera como una actividad de placer entre los alumnos, de entretenimiento, de diversión; pero también lo podemos identificar como medio para alcanzar un objetivo relacionado con la curricular, pues lo podemos utilizar como un motivador con los alumnos.

El juego se puede trabajar de manera vertical con niños de diferentes edades y de manera horizontal, es decir, en cualquier grado o nivel de la educación básica.

El juego permite desarrollar:²⁵

- El aspecto cognitivo, a través de la resolución de los problemas que se plantean
- El aspecto motriz, al desarrollar todo tipo de movimientos, habilidades y destrezas
- El aspecto social, a través de fomentar la cooperación y el trabajo en equipo, y
- El aspecto efectivo, ya que se establecen vínculos con y entre los participantes.



²⁵ Programa Jóvenes Cooperantes. (2006).

Los materiales de apoyo de tiempo completo

La propuesta pedagógica del Programa Escuelas de Tiempo Completo coincide con la idea que caracteriza al aprendizaje como un proceso totalmente dinámico, abierto y lúdico.

La implementación de las Líneas de Trabajo Educativas implica que la organización en el aula y en la escuela se modifique, al tener los docentes más posibilidades para profundizar y fortalecer los aprendizajes y los conocimientos mutuos, pues cuenta con la ampliación de la jornada escolar.

Se pueden tomar diversas decisiones respecto al aprovechamiento y el uso del espacio físico del aula y de la escuela, con el propósito de resignificar las prácticas educativas e impulsar la participación activa de todos los alumnos, asimismo, se debe aprovechar la relación con el entorno para explorar nuevas formas de interacción que posibiliten la diversificación de las oportunidades de aprendizaje para los alumnos.

Los docentes, con base en su experiencia y en el conocimiento que tienen de sus alumnos, cuentan con herramientas que les permiten tomar decisiones acerca de las formas de organizar el trabajo en la escuela y en el aula para implementar las siete Líneas de Trabajo Educativas que favorezcan los aprendizajes; por lo cual, todos los materiales de apoyo desarrollados por el Programa para implementar la propuesta pedagógica tienen un diseño flexible que les permite ser adaptados a las condiciones de la escuela y a las estructuras definidas en la planeación. El propósito es que estas sugerencias actúen como generadores de la creatividad del docente y, fundamentalmente, permitan que los alumnos pongan en juego su capacidad creadora, el diálogo y la curiosidad, así como el trabajo cooperativo y solidario.

No se trata de un modelo pedagógico alternativo, sino de una estrategia educativa que busca fortalecer las competencias de los alumnos al dedicar más tiempo a las actividades didácticas y profundizar en el tratamiento de ciertos contenidos curriculares, aquellos que debe garantizar la educación básica en cada grado y nivel educativo. Por ello las Líneas de Trabajo Educativas se concretizan en un fichero de actividades didácticas.

Fichero de Actividades Didácticas

El *Fichero de Actividades Didácticas* fue elaborado con el propósito de ofrecer un conjunto de actividades pedagógicas, diversas y flexibles que orienten la labor educativa de los docentes. Las fichas son alternativas de trabajo que pueden ser aplicadas de la manera en que se presentan o con las variaciones que consideren pertinentes, dependiendo de su contexto y necesidades.

Con este material de apoyo se propone abordar cada Línea de Trabajo Educativa. La implementación de las actividades permite a los alumnos desarrollar y ejercitarse habilidades intelectuales, prácticas, conocimientos, valores éticos, actitudes y emociones. Dichas actividades pueden transformarse y ajustarse con base en la experiencia del docente de acuerdo con las necesidades que observe en sus alumnos y las características del grupo.



El *Fichero de Actividades Didácticas*, es la principal herramienta para abordar las Líneas de Trabajo Educativas en un nivel educativo, aunque por su flexibilidad y capacidad de adaptación pueden aplicarse en los otros niveles orientando la correspondencia curricular. Las fichas de actividades están destinadas a los docentes que participan en las Escuelas de Tiempo Completo y para su aplicación requieren ser analizadas previamente para conocer su intención educativa e informarse sobre el contenido curricular que fortalecen, así como para preparar con anticipación los materiales y las formas de organización del grupo.

El material requerido para la aplicación de las fichas es de reúso y emplea, en ocasiones, recursos de bajo costo, como hojas blancas, plumones, crayolas, acuarelas, tijeras, papel para rotafolios, hasta

libros de la biblioteca escolar y de aula, equipos de cómputo, reproductor de video y audio, y los diferentes espacios con que cuenta la escuela (patio, jardines, biblioteca y aula de medios, entre otros).

En la planeación, el docente debe elegir en qué momento y con qué propósito aplicar una ficha en función del conocimiento o habilidad que pretende desarrollar en los alumnos.

Como ya se mencionaba, las actividades planteadas son innovadoras, flexibles y viables; por lo cual los docentes tienen la posibilidad de recurrir a su creatividad para modificar las fichas de la manera que consideren conveniente, y adecuarlas o simplemente utilizarlas como un detonante de procesos educativos.

Los referentes pedagógicos en que se sustenta este fichero son los siguientes:

- **Metas y objetivos claros.** Se busca contribuir a fortalecer los aprendizajes claves del perfil de egreso.
- **La inclusión como forma de estar.** Promover una educación incluyente, ya que a cada estudiante se le hace partícipe de todas las actividades y durante toda ella, para alentar que la diversidad que aporta cada uno siempre sea vista como fuente de riqueza para el grupo.
- **¡A jugar se aprende y aprendemos jugando!** Las actividades lúdicas están presentes al inicio, durante y al cierre de cada ficha; a fin de aplicar lo que la investigación señala respecto que los niños y adolescentes concretan aprendizajes en el juego a niveles significativamente más altos que en contextos no lúdicos. Asimismo, se invita constantemente a la ejercitación física ya que si los estudiantes se mueven durante el día escolar pueden enfocarse mejor y lograr mayores niveles de concentración y aprendizaje.
- **La participación en su aprendizaje es muy relevante.** Los estudiantes se corresponsabilizan sobre sus aprendizajes y colaboran con sus pares, para ponerse al centro de su proceso educativo, impulsando el uso de su autonomía de formación y el significado a sus experiencias, para que tome decisiones sobre las actividades a realizar, los materiales a manipular o bien, la organización de su grupo.
- **Visibilizar el aprendizaje.** La mejor evaluación de lo aprendido es el deseo de compartirlo, sea mediante proyectos de grupos, de grados o comunitarios donde los estudiantes documentan y comunican sus aprendizajes, los defienden ante sus docentes, padres o pares, por ejemplo: realizan entrevistas para desplegar lo adquirido, muestran audio videos grabados en su celular.

Los mejores proyectos son los que ponen el aprendizaje de la escuela al servicio de su comunidad.

- **El vínculo como la mayor fortaleza.** Un mejor aprendizaje se sustenta en el bienestar físico y socioemocional. Las distintas actividades propuestas se cierran con el fortalecimiento de la relación intergrupal, la atención al cuidado de uno y del otro, sea que se trabaja en bina, en equipos, en grupos, en grados o con la comunidad, con lo que se refuerza el valor de la colaboración y el aprendizaje informal.
- **Reflexionar lo aprendido tiene sentido.** Al cerrar cada ficha se analiza el desempeño individual y grupal para arraigar y profundizar en lo adquirido, o bien para replantearlo. Aquí se abona a la mirada interdisciplinar del estudiante para que relacione lo aprendido con lo aportado por diversas asignaturas. Si son los propios alumnos los que coordinan esta parte, su significado es mayor.
- **Todo puede ser educativo, hasta el material.** El aprendizaje significativo se genera en la mente del individuo, no en el celular o el tablero de ajedrez por sí solo, por ejemplo. De ahí que se sugiera que se acuda a cualquier tipo de material, en especial recicitable o amigable con el ambiente, siempre y cuando exista la predisposición, el interés, o la actitud de asombro ante lo que se va a aprender.

Subyace a estos principios pedagógicos la calidad de la relación que el docente establezca con cada uno de los estudiantes, lo que se inicia con el conocimiento personal y la generación de las más altas expectativas posibles.

A veces la planeación, el currículo o los trámites de cada escuela pueden bloquear el tiempo para fortalecer un vínculo más estrecho de los docentes con sus estudiantes. Sin embargo, que un docente se dé un tiempo para conectar con ellas y ellos, que se permita creer en sus estudiantes (tener altas expectativas importa), que un aprendizaje puede extenderse haciendo solamente buenas preguntas en el momento preciso, no depende de las familias o de los estudiantes, ni de las autoridades del sistema educativo, únicamente depende de cada docente; ese microespacio de relación alumno-maestro. El clima del aula y la calidad de las experiencias de aprendizaje dependen en gran medida de la profesora o profesor. Por tanto, que cada estudiante se sienta conocido y reconocido en su escuela es su privilegio y su responsabilidad, como docentes.

A continuación, se presenta un resumen de cada uno de los *Ficheros de Actividades Didácticas* por nivel, donde se indica el propósito y vinculación general, así como el de cada una de las líneas de trabajo educativas.





Fichero de Actividades Didácticas para nivel preescolar

PROPÓSITO	VINCULACIÓN
<p>Explorar las potencialidades de los niños y la creatividad de la educadora para adaptar las actividades, introducir variaciones, generar nuevos desafíos y oportunidades para que las niñas y los niños de las ETC tengan un aprendizaje sustentado en el juego y la creatividad.</p> <p>Apoyar el descubrimiento y desarrollo de las capacidades de aprendizaje y la construcción de un proyecto de vida plena.</p>	<p>Se vinculan con todas las asignaturas, ya que el docente cuenta con total libertad de adaptar, de modificar, o de ampliar cada ficha; todo bajo el criterio esencial de ser creativas para mantener el enfoque lúdico y lúcido que haga que las niñas y los niños se involucren en la actividad, deseen seguir realizándola y se apropien de los aprendizajes.</p>



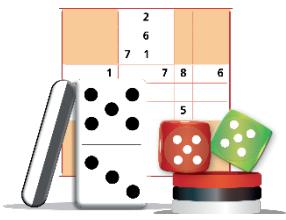
Leer y escribir en preescolar

PROPÓSITO	VINCULACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> -Usa el lenguaje para relacionarse con otras personas. -Analiza medios de comunicación diversos: impresos (como revistas y periódicos) y digitales (como blogs y redes sociales) -Produce de una diversidad de textos con fines personales. -Explora diversidad de textos informativos, literarios y descriptivos. -Conversa sobre el tipo de información que contienen los textos partiendo de lo que se ve y supone. -Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna, sea ésta el español o una lengua indígena. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lenguaje y comunicación: *Lengua materna y literatura *Español. -Desarrollo personal y social: *Desarrollo artístico y creatividad. *Desarrollo emocional. *Desarrollo corporal y salud. -Exploración y comprensión del mundo natural y social: *Mi entidad. *Diversidad cultural, histórica y geográfica. -Exploración y comprensión del mundo natural y social: *Ciencias naturales y tecnología. *Biología. *Mi entidad. *Diversidad cultural, histórica y geográfica. -Formación cívica y ética.



Leer y escribir en lengua indígena en preescolar

PROPÓSITO	VINCULACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> -Utilicen la oralidad, la lectura y la escritura en su lengua con fines sociales y comunicativos. -Desarrollen sus capacidades para producir e interpretar diversos tipos de textos. -Valoren y practiquen su lengua materna originaria como lengua de comunicación, aprendizaje e interacción social, así como medio para reflexionar sobre la lengua misma y el mundo. -Fortalezcan su derecho a los valores lingüísticos y culturales. -Participen cognitiva, social y emocionalmente en prácticas lingüísticas en distintos contextos. -Expresen sus emociones, gustos e ideas en su lengua materna, sea ésta el español o una lengua indígena. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lenguaje y comunicación: *Lengua materna y literatura. -Desarrollo personal y social: *Desarrollo artístico y creatividad. *Desarrollo corporal y salud. *Desarrollo emocional -Exploración y comprensión del mundo natural y social: *Mi entidad. *Diversidad cultural, histórica y geográfica. *Historia. Geografía. *Formación cívica y ética.



Jugar con números y algo más en preescolar

PROPÓSITO	VINCULACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollen su competencia en las operaciones racionales de pensamiento matemático y razonamiento lógico, aplicadas ambas en la toma de decisiones de su vida cotidiana. -Desarrollen una actitud positiva, creativa y flexible ante los problemas matemáticos. -Sean capaces de encontrar argumentos para resolver una situación problemática. -Desarrollen su imaginación espacial y su percepción geométrica. -Resuelvan problemas mediante el conteo y con acciones sobre las colecciones. -Desarrollen habilidades para estimar, calcular, medir, generalizar, imaginar e inferir. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lenguaje y comunicación: *Lengua materna y literatura. *Español. *Lengua indígena. -Desarrollo personal y social: *Desarrollo artístico y creatividad. *Desarrollo corporal y salud. *Desarrollo emocional. -Pensamiento matemático: *Matemáticas. -Exploración y comprensión del mundo natural y social: *Mi entidad. *Diversidad cultural, histórica y geográfica (historia y geografía).





Aprender a convivir en preescolar

PROPÓSITO	VINCULACIÓN
<ul style="list-style-type: none">-Aprendan y practiquen los valores que orientan las relaciones interpersonales, jueguen a conocerse y conocer a los demás con base en el reconocimiento de sus diferencias, la aceptación, respeto mutuo, colaboración y de las reglas que sustentan esa convivencia.-Practiquen valores, actitudes y habilidades socioemocionales y éticas, que le posibiliten construir experiencias escolares formativas que les permitan a aprender a aprender y aprender a convivir, realizar así proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos que se presenten en su vida de manera pacífica.-Vivan experiencias que les permiten aprender a autorregularse tanto en lo cognitivo como en lo normativo.-Contribuyan a generar ambientes de aprendizaje seguro, cordial, acogedor, colaborativo y estimulante en el que se sienta valorado, seguro y libre.-Conocen, respetan y valoran ideas, costumbres y formas de pensar para convivir y al mismo tiempo rechaza toda forma de discriminación y racismo.-Desarrollan y fortalecen la inclusión, la democracia y los derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none">-Lenguaje y comunicación:<ul style="list-style-type: none">*Lengua materna y literatura.*Español.*Lengua indígena.-Desarrollo personal y social:<ul style="list-style-type: none">*Desarrollo artístico y creatividad.*Desarrollo corporal y salud.*Desarrollo emocional.-Exploración y comprensión del mundo natural y social:<ul style="list-style-type: none">*Mi entidad.*Formación cívica y ética.*Historia.*Geografía.



Vivir saludablemente en preescolar

PROPÓSITO	VINCULACIÓN
<ul style="list-style-type: none">-Adquieren conciencia de su cuerpo para mejorar sus desempeños motores, establecen relaciones interpersonales, canalizan su potencial creativo y promueven su cuidado físico, emocional e intelectual.-Muestren responsabilidad por su cuerpo y por el ambiente, y asumen el cuidado de su salud y del ambiente en que viven a partir de un estilo de vida activo y saludable.-Desarrollen aprendizajes que fomentan su activación física, el descanso, el derecho a la recreación,	<ul style="list-style-type: none">-Lenguaje y comunicación:<ul style="list-style-type: none">*Lengua materna y literatura.*Español.*Lengua indígena.-Desarrollo personal y social:<ul style="list-style-type: none">*Desarrollo artístico y creatividad.*Desarrollo corporal y salud.*Desarrollo emocional.-Exploración y comprensión del mundo natural y social:<ul style="list-style-type: none">*Ciencias y tecnología.*Biología.*Mi entidad.*Diversidad cultural, histórica y geográfica.*Formación cívica y ética



Expresar y crear con arte en preescolar

PROPÓSITO	VINCULACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollen habilidades artísticas, tales como: teatro, danza, música, cine, artes plásticas, etcétera. -Amplíen su creatividad a través de retos, desafíos y estímulos que potencian su curiosidad, iniciativa, imaginación, espontaneidad y capacidad para disfrutar sus emociones. -Aprecien la belleza del arte y así estimular la sensibilidad para aplicar sus conocimientos en su vida diaria. -Reconocen sus emociones a través de distintas experiencias estéticas y con diversos lenguajes artísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo personal y social: *Desarrollo artístico y creatividad. *Desarrollo corporal y salud. *Desarrollo emocional. -Lenguaje y comunicación: *Lengua materna y literatura. *Español. *Lengua indígena. -Pensamiento matemático: *Matemáticas. *Geometría. -Exploración y comprensión del mundo natural y social: *Diversidad cultural, histórica y geográfica. *Historia. *Formación cívica y ética

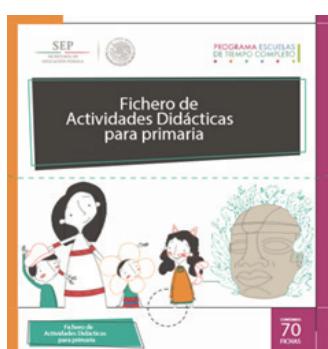




Aprender con TIC en preescolar

PROPÓSITO	VINCULACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> -Interactúen con la tecnología, de forma racional, con un propósito específico y de manera innovadora. -Desarrollen habilidades de colaboración, innovación y creatividad. -Valoren sus logros y deficiencias de la ciencia y la tecnología. -Fortalecen sus conocimientos y habilidades del pensamiento crítico y autocrítico. 	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo personal y social: *Desarrollo artístico y creatividad. *Desarrollo corporal y salud. *Desarrollo emocional. -Pensamiento matemático: *Matemáticas -Lenguaje y comunicación: *Lengua materna y literatura. *Español. *Lengua indígena. -Exploración y comprensión del mundo natural y social: *Mi entidad. *Diversidad cultural, histórica y geográfica. *Historia. *Formación cívica y ética

Fichero de Actividades Didácticas para nivel primaria



PROPÓSITO	VINCULACIÓN
<p>El fichero de actividades didácticas fue elaborado con el propósito de ofrecer un conjunto de actividades pedagógicas, diversas y flexibles que orienten la labor educativa de los docentes. Las fichas de trabajo son alternativas de trabajo que pueden ser aplicadas de la manera en que se presentan o con las variaciones que consideren pertinentes, dependiendo de su contexto y necesidades.</p>	<p>Las actividades de trabajo que se proponen, cuentan con características que permiten integrar los contenidos curriculares de los Planes y programas de estudio de las asignaturas correspondientes; permitiendo reforzar los aprendizajes esperados y además proponer actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo.</p>



Leer y escribir en primaria

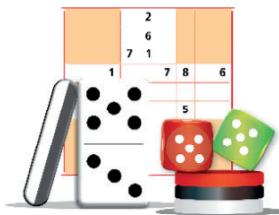
PROPÓSITO	VINCULACIÓN
<p>Que de forma lúdica las y los estudiantes desarrollen su capacidad de expresarse oralmente y que se integren a la cultura escrita mediante la apropiación del sistema convencional de escritura y las experiencias de leer, interpretar y producir diversos tipos de textos, y con ello desarrollen sus habilidades para comunicarse con los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Lenguaje y comunicación: *Lengua materna y literatura. *Español. *Lengua materna y literatura. *Lenguas originarias. *Segunda lengua. Español. *Lengua extranjera: Inglés -Pensamiento matemático: *Matemáticas -Desarrollo personal y social: *Desarrollo artístico y creatividad. *Desarrollo corporal y salud. *Desarrollo emocional -Exploración y comprensión del mundo natural y social: *Conocimiento del medio. *Ciencias naturales y tecnología. *Mi Entidad. *Diversidad cultural, histórica y geográfica. *Historia. *Geografía. *Formación cívica y ética.



Leer y escribir en lengua indígena en primaria

PROPÓSITO	VINCULACIÓN
<p>Que los alumnos desarrollen, preserven, comuniquen y difundan su lengua materna indígena desde la oralidad, la escritura y la lectura, al tomar en cuenta sus saberes culturales, su contexto, su cosmovisión, que a lo largo de generaciones han mantenido viva desde un enfoque lúdico formativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Lenguaje y comunicación: *Lengua materna y literatura. *Español. *Lengua materna y literatura. *Lenguas originarias. *Segunda lengua. *Español. *Lengua extranjera: Inglés -Pensamiento matemático: *Matemáticas -Exploración y comprensión del mundo natural y social: *Mi entidad. *Diversidad cultural, histórica y geográfica. *Historia. Geografía. *Formación cívica y ética. *Conocimiento del medio. *Ciencias naturales y tecnología. -Desarrollo personal y social: *Desarrollo artístico y creatividad. *Desarrollo corporal y salud. *Desarrollo emocional.





Jugar con números y algo más en primaria

PROPÓSITO	VINCULACIÓN
Que los alumnos propongan experiencias de aprendizaje en la resolución de problemas como principal enfoque pedagógico, encaminado al fortalecimiento del pensamiento lógico y del razonamiento matemático, al mismo tiempo que favorece una actitud positiva hacia el estudio de esta asignatura.	<ul style="list-style-type: none"> -Lenguaje y comunicación: *Lengua materna y literatura. *Español. *Lengua materna y literatura. *Lenguas originarias. *Segunda lengua. *Español. *Lengua extranjera. *Inglés -Exploración y comprensión del mundo natural y social: *Conocimiento del medio. *Ciencias naturales y tecnología. -Desarrollo personal y social: *Desarrollo artístico y creatividad. *Desarrollo corporal y salud. *Desarrollo emocional. Mi entidad. *Diversidad cultural, histórica y geográfica. *Historia.



Aprender a convivir en primaria

PROPÓSITO	VINCULACIÓN
Propiciar oportunidades para los estudiantes adquieran habilidades, actitudes y experiencias para convivir pacíficamente y resolver conflictos de manera democrática y así abordar de forma lúdica temáticas que favorezcan la conciencia de la importancia de conocerse a sí mismo para autorregularse y acceder a la autonomía.	<ul style="list-style-type: none"> -Lenguaje y comunicación: *Lengua materna y literatura. *Español. *Lengua materna y literatura. *Lenguas originarias. *Segunda lengua. *Español. *Lengua extranjera: Inglés. -Pensamiento matemático: *Matemáticas -Exploración y comprensión del mundo natural y social: *Conocimiento del medio. *Mi entidad. *Diversidad cultural, histórica y geográfica. *Historia. *Formación cívica y ética. -Desarrollo personal y social: *Desarrollo artístico y creatividad. *Desarrollo corporal y salud. *Desarrollo emocional.



Vivir saludablemente en primaria

PROPÓSITO	VINCULACIÓN
<p>Proponen y sustentan aprendizajes que garanticen el desarrollo de una vida saludable, que se traduzca en oportunidades para que los estudiantes a través del autocuidado revisen sus hábitos de vida relacionados con la salud y realicen actividades lúdicas que permitan a los estudiantes desarrollar competencias socioemocionales y de autocuidado que puedan manifestarse en diversos contextos, para que de esta manera construyan ambientes sanos de manera responsable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Lenguaje y comunicación: *Lengua materna y literatura. *Español. *Lengua materna y literatura. *Lenguas originarias. *Segunda lengua. Español. *Lengua extranjera: Inglés. -Pensamiento matemático: *Matemáticas. -Exploración y comprensión del mundo natural y social: *Mi Entidad. *Diversidad cultural, histórica y geográfica. *Historia. *Geografía. *Formación cívica y ética. *Conocimiento del medio. *Ciencias naturales y tecnología. -Desarrollo personal y social: *Desarrollo artístico y creatividad. *Desarrollo corporal y salud. *Desarrollo emocional.



Expresar y crear con arte en primaria

PROPÓSITO	VINCULACIÓN
<p>Permitir que cada niña o niño pueda expresarse, comunicarse, manifestar pensamientos por diversos medios y aprovechar todas sus capacidades para generar conocimiento. Se impulsa así su desarrollo socioemocional e intelectual a través de múltiples formas de expresión o lenguajes, desde donde puede comprender su mundo, a sí misma o mismo, a otras o a otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Lenguaje y comunicación: *Lengua materna y literatura. *Español. *Lengua materna y literatura. *Lenguas originarias. *Segunda lengua. *Español. *Lengua extranjera: Inglés -Pensamiento matemático: *Matemáticas. -Exploración y comprensión del mundo natural y social: *Conocimiento del medio. *Mi entidad. *Diversidad cultural, histórica y geográfica.



	<ul style="list-style-type: none"> *Historia. *Geografía. *Formación cívica y ética. -Desarrollo personal y social: *Desarrollo artístico y creatividad. *Desarrollo corporal y salud. *Desarrollo emocional.
--	--

Aprender con TIC en primaria



PROPÓSITO	VINCULACIÓN
<p>Alentar la curiosidad, experimentación y manipulación de las herramientas tecnológicas para la comunicación y la información, con actividades lúdicas y diversas que integren diferentes aprendizajes y habilidades para el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, el análisis y la síntesis de información y habilidades de autorregulación, comunicación e investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Lenguaje y comunicación: *Lengua materna y literatura. *Español. *Lengua materna y literatura. *Lenguas originarias. *Segunda lengua. *Español. *Lengua extranjera: Inglés. -Pensamiento matemático: *Matemáticas. -Exploración y comprensión del mundo natural y social. -Conocimiento del medio: *Mi entidad. *Diversidad cultural, histórica y geográfica. *Historia. *Formación cívica y ética. -Desarrollo personal y social: *Desarrollo artístico y creatividad. *Desarrollo corporal y salud. *Desarrollo emocional.

Fichero de Actividades Didácticas para secundaria



Fichero de Actividades Didácticas para nivel secundaria

PROPÓSITO	VINCULACIÓN
<p>Ofrecen actividades que vinculen la cultura escolar y la juvenil;</p> <p>Hacen que las sesiones sean atractivas para los adolescentes;</p> <p>Incorporen temas significativos que alienten la comunicación y vínculo efectivo en el aula;</p> <p>Fortalecen los espacios de vinculación y comprensión entre el docente y los estudiantes;</p> <p>Permiten que la escuela pueda identificar casos de riesgo de abandono;</p> <p>Incrementen la participación de los estudiantes en las acciones de aula y escuela.</p> <p>Ofrecen oportunidades para que los estudiantes conformen su proyecto de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Desarrollen las competencias para la vida incluidos en perfil de egreso de educación básica. *Fortalecen el logro de los aprendizajes esperados en los Programas respectivos. *Desarrollan el gusto y aprecio por los aprendizajes que ofrece la escuela secundaria. *Ofrecen espacios y tiempos para mejorar los conocimientos, habilidades, valores y actitudes relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> -Español (Leer y escribir), -Matemáticas (Jugar con números y algo más...), -Ciencias Naturales y Tecnología (Aprender con TIC), -Formación Cívica y Ética y Educación Socioemocional (Aprender a convivir), -Artes (Expresar y crear con artes) y -Educación Física (Vivir saludablemente).





Leer y escribir en secundaria

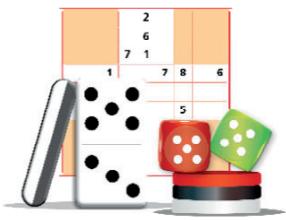
PROPÓSITO	VINCULACIÓN
<p>Que los estudiantes desarrollen su capacidad de expresarse oralmente y que se integren a la cultura escrita mediante la apropiación del sistema convencional de escritura y las experiencias de leer, interpretar y producir diversos tipos de textos.</p> <p>Que desarrollen las habilidades fundamentales de manera adecuada con fines prácticos y en contextos reales, en respuesta a los deseos e intereses de las y los estudiantes.</p> <p>Poner a las alumnas y alumnos en contacto con gran variedad de textos ya sean de manera impresa o virtual.</p> <p>Generen espacios de discusión y diálogo en donde se expresen pensamientos y emociones en torno a temas de interés de las y los estudiantes.</p> <p>Incorporen el juego, el canto y el arte como parte de las propuestas.</p> <p>-Promover el trabajo colaborativo de las y los alumnos para enriquecer sus aprendizajes y lograr las consignas.</p> <p>Dar posibilidades a los estudiantes de elegir entre varias actividades o retos a realizar; sean partícipes de sus aprendizajes. Utilicen la tecnología, en especial los videos y recursos virtuales para apoyar y enriquecer el aprendizaje además de que permite que cada experiencia sea más atractiva y divertida para todos.</p> <p>Generen espacios para que las y los alumnos defiendan sus opiniones debidamente sustentadas.</p> <p>Den posibilidades de extender el aprendizaje por varias sesiones más, tanto dentro como fuera del aula.</p> <p>Conecten las diferentes asignaturas en relación con una actividad de lectura y escritura.</p> <p>Fomenten que las producciones y trabajos realizados en cada una de las fichas sean compartidos con alumnas y alumnos de otros grados y miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Primerº de secundaria</p> <ol style="list-style-type: none">1. Estudio. Eligen un tema y hacen una pequeña investigación.2. Literatura. Escriben cuentos de un subgénero de su preferencia.3. Literatura. Comparten la interpretación de refranes, dichos o pregones reconociendo el uso del lenguaje figurado.4. Participación social. Entrevistan a una persona relevante.5. Participación social. Escriben cartas formales. <p>Segundo de secundaria</p> <ol style="list-style-type: none">1. Estudio. Participan en una mesa redonda sobre un tema en específico.2. Literatura. Analizan críticamente el contenido de canciones de su interés.3. Literatura. Transforman narraciones en historietas.4. Estudio. Eligen un personaje y justifica su elección. Narran de manera cronológica la historia del personaje. <p>Tercero de secundaria</p> <ol style="list-style-type: none">1. Estudio. Participan en un debate.



Leer y escribir en lengua indígena en secundaria²⁶

PROPÓSITO	VINCULACIÓN
<p>Vinculen diversas asignaturas de manera transversal, así como con la educación socioemocional y la expresión artística</p> <p>Aborden contenidos relacionados con la diversidad del contexto, la convivencia escolar, el cuidado del medio ambiente y las tecnologías de la educación y comunicación todo ello, desde un enfoque lúdico.</p> <p>Planteen un espacio de reflexión sobre los aprendizajes desarrollados, las actitudes y sentimientos que la actividad le generó y la transversalidad o vinculación con otros aprendizajes.</p> <p>Trabajen con diversos grados al indagar con recursos en línea para nutrir la temática y la secuencia pedagógica.</p> <p>Piensen, reflexionen, hablen, lean y escriban en su lengua originaria.</p> <p>Elaboren productos con materiales sencillos de adquirir, reciclados, en desuso o material natural.</p> <p>Participen con sus familias en la difusión y presentación de los productos que elaboren, para buscar un impacto social en la comunidad.</p> <p>Ser buenos narradores y ayudar a cosechar nuevos narradoras y narradores.</p> <p>Corrijan el lenguaje descompuesto que atropella las palabras y los lenguajes.</p> <p>Recuperen la riqueza y diversidad de su cultura, que a todos nos pertenece, y que por medio de la educación logren mantenerla presente en las comunidades para las siguientes generaciones.</p>	<p>Primerº de secundaria</p> <ol style="list-style-type: none"> Participación social. Investigan sobre la diversidad lingüística y cultural de los pueblos hispanohablantes y del mundo. Autoconocimiento. Identifican juicios, estereotipos o etiquetas de sí mismo (a) y analiza cómo limitan su desarrollo. Participación social. Investigan, adaptan y difunden el reglamento escolar. <p>Segundo de secundaria</p> <ol style="list-style-type: none"> Artes y entorno. Investigan los trabajos más importantes de algunos artistas visuales de la región o del país, para reconocer sus características como patrimonio cultural. Artes y entorno. Valoran la danza folclórica como parte del patrimonio y la diversidad cultural del país. Empatía. Coordinan y proponen junto con compañeros y maestros estrategias de sensibilización y acciones para el cuidado del medioambiente que incluyan a la comunidad. Autoconocimiento. Aprecian las manifestaciones estéticas a su alrededor y expresa gratitud hacia sus compañeros, maestros, familia y miembros de su comunidad. <p>Tercero de secundaria</p> <ol style="list-style-type: none"> Artes y entorno. Distinguen los géneros musicales de las piezas musicales seleccionadas para el repertorio. Participación social. Diseñan y organizan el periódico escolar. Literatura. Escriben colectivamente pequeñas obras teatrales para reflexionar sobre problemas cotidianos.

26 Si bien no existen secundarias indígenas en el país, buena parte de las telesecundarias atienden a esta población; por lo que este material puede ser empleado en las mismas.



Jugar con números y algo más en secundaria

PROPÓSITO	VINCULACIÓN
<p>Resuelven problemas para fortalecer el pensamiento lógico y el razonamiento inductivo, deductivo y analógico</p> <p>Desarrollen una actitud positiva hacia el estudio de la asignatura.</p> <p>Consoliden los aprendizajes esperados.</p> <p>Propicien que empleen contenidos matemáticos que les resulten atractivos para facilitarles la comprensión de conceptos, el uso de técnicas y métodos, así como la toma de decisiones para identificar, plantear y resolver problemas en diversos contextos.</p> <p>Amplíen y refuerzen sus conocimientos de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones.</p> <p>Valoren las cualidades del pensamiento matemático.</p> <p>Comprenden las situaciones implicadas en cada problema.</p> <p>Planteen rutas y estrategias de solución.</p> <p>Realicen trabajo individual, colaborativo y grupal.</p> <p>Manején de forma adecuada el tiempo y la perseverancia necesarios para resolver problemas.</p> <p>Jueguen con una diversidad de problemas.</p> <p>Resuelven problemas con el uso de sus saberes previos y, como medio para que desarrollos procedimientos que evolucionen de los propios a los estandarizados.</p> <p>Cuenten con oportunidades para que reflexionen acerca de lo que saben, lo que están aprendiendo y lo que les falta por aprender.</p>	<p>Primerº de secundaria</p> <ol style="list-style-type: none"> Número, álgebra y variación. Resuelve problemas de suma y resta con números enteros, fracciones y decimales positivos y negativos. Número, álgebra y variación. Resuelve problemas de suma y resta con números enteros, fracciones y decimales positivos y negativos. Número, álgebra y variación. Determinen y usen la jerarquía de operaciones y los paréntesis en operaciones con números naturales, enteros y decimales. En multiplicaciones y divisiones sólo se usarán números positivos. Número, álgebra y variación. Formulen expresiones algebraicas de primer grado a partir de sucesiones y las utiliza para analizar propiedades de la sucesión que representan. Análisis de datos. Realicen experimentos aleatorios y registren los resultados para un acercamiento a la probabilidad frecuencial. <p>Segundo de secundaria</p> <ol style="list-style-type: none"> Número, álgebra y variación. Resuelven problemas mediante la formulación y solución algebraica de sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Número, álgebra y variación. Verifiquen algebraicamente la equivalencia de expresiones de primer grado, formuladas a partir de sucesiones. <p>Tercero de secundaria</p> <ol style="list-style-type: none"> Número, álgebra y variación. Determinen y usa los criterios de divisibilidad y los números primos.



Aprender a convivir en secundaria

	<p>2. Forma, espacio y medida. Analicen la existencia y unicidad en la construcción de triángulos y cuadriláteros, así como determina y usa criterios de congruencia de triángulos.</p> <p>3. Número, álgebra y variación. Formulen expresiones de segundo grado para representar propiedades del área de figuras geométricas y verifica la equivalencia de expresiones tanto algebraicas como geométricas.</p>
<p>PROPOSITO</p> <p>Fomenten su autonomía y su corresponsabilidad en el proceso educativo.</p> <p>Generen pertenencia entre pares dentro del contexto escolar, construyan comunidad e incorporen su energía e iniciativa a través de actividades donde se sienten aceptados, protagonistas y reconocidos.</p> <p>Tengan la oportunidad de anticipar un proyecto de vida que incorpore valores importantes para la democracia, la participación ciudadana, la legalidad y la justicia.</p> <p>Desarrollen sus habilidades socio emocionales y de formación cívica y ética.</p> <p>Asumen su responsabilidad sobre su bienestar a corto mediano y largo plazo y el de los otros, cuidándose a sí mismo y a los demás; así como analizar los recursos que le permitan transformar retos en oportunidades.</p> <p>Valoren la diversidad individual, social, cultural, étnica y de género, para trabajar colaborativamente en proyectos personales y colectivos.</p>	<p>VINCULACIÓN</p> <p>Primero de secundaria</p> <p>1. Convivencia pacífica y resolución de conflictos.</p> <p>Reconocen la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida y el rechazo a todo tipo de violencia.</p> <p>2. Conocimiento y cuidado de sí. Respeten la diversidad de expresiones e identidades juveniles.</p> <p>Segundo de secundaria</p> <p>1. Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad. Analicen las implicaciones de la equidad de género en situaciones cercanas a la adolescencia: amistad, noviazgo, estudio.</p> <p>2. Colaboración. Reconocen la importancia de la interrelación de las personas y encamina sus acciones desde una visión sistémica.</p> <p>Tercero de secundaria</p> <p>1. Empatía. Demuestren que los conflictos se pueden manejar de manera constructiva a través de la escucha y la comprensión de los distintos puntos de vista, y lo aplica a diversas situaciones personales, familiares, de pareja y en la escuela.</p>

<p>Desarrollen una actitud positiva ante el prejuicio, la exclusión, la invisibilidad y la anormalidad del androcentrismo en nuestra cultura, y reflexionan juntos en torno a ello. Reflexionan sobre su postura ante el género y la violencia de género, y se sensibilizan sobre circunstancias fundamentales y complejas, que en ocasiones pasan desapercibidas.</p> <p>Desarrollen sus capacidades, habilidades y actitudes que los lleven a capitalizar su propia experiencia, a pensar, a preguntar, a expresarse en relación con su propia capacidad de convivir y de resolver en forma no violenta y restaurativa los conflictos que se presentan en su práctica educativa cotidiana.</p> <p>Actúen con responsabilidad social, en apego a los derechos humanos y respeto a la ley; restauren el daño realizado y sean capaces, como victimarios, de arrepentirse y reparar.</p> <p>Consoliden una convivencia pacífica y diversas capacidades para resolver conflictos inmediatos de su cotidianidad desde una perspectiva restaurativa.</p> <p>Construyen su ciudadanía desde los derechos humanos.</p> <p>Favorecen sus cuestionamientos, desafíos y planteamientos en materia de violencia, perspectiva de género y convivencia, que les permitan desarrollar un sentido de justicia, conciencia de sí mismos y del otro, todo ello en el marco de una visión democrática con participación ciudadana.</p>	<p>2. Autonomía. Cuestionen su comprensión del mundo y utilizan el pensamiento crítico y reflexivo para la resolución de problemas.</p> <p>3. Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad. Valoren la igualdad como un derecho humano que incluye el respeto a distintas formas de ser, pensar y expresarse y reconoce su vivencia en el país y el mundo.</p> <p>4. Autoconocimiento. Analicen las consecuencias que tienen los estereotipos prevalecientes sobre la expresión de emociones en hombres y mujeres en su contexto sociocultural.</p> <p>5 Autorregulación. Reorienten las estrategias cognitivas y de regulación emocional que le permiten alcanzar las metas propuestas.</p> <p>6. Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad. Identifiquen distintas formas de ser, pensar y vivir como una manera de enriquecer la convivencia cotidiana.</p>
---	---



Vivir saludablemente en secundaria

PROPÓSITO	VINCULACIÓN
<p>Reflexionen sobre la relación entre una vida saludable con su autoestima, el autocuidado y la construcción de un proyecto de vida.</p> <p>Construyen y desarrollan su personalidad favoreciendo su autoconocimiento, autoestima y autorregulación.</p> <p>Desarrollen sus habilidades socioemocionales en la creación de un proyecto de vida, como elementos que favorecen la asunción de hábitos que garanticen una vida saludable.</p> <p>Identifique sus propias cualidades y la de los otros.</p> <p>Favorecen la empatía y el trabajo colaborativo.</p> <p>Consoliden nuevos hábitos que les permitan ser, sentirse y verse saludables.</p> <p>Vinculen su sentir y necesidades con los principios filosóficos y éticos del autocuidado.</p> <p>Propicien la creación de ambientes de aprendizaje incluyentes, democráticos, pacíficos e integrales.</p> <p>Vivencien procesos de reflexión y acción que los lleven a entender el concepto de proyecto de vida para el diseño de planes personales de vida saludable a corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Asumen un enfoque preventivo para identificar las ventajas en el cuidado de su cuerpo y de su alimentación balanceada.</p>	<p>Primero de secundaria</p> <ol style="list-style-type: none"> Autoconocimiento: Identifiquen juicios, estereotipos o etiquetas de sí mismo(a) y analiza cómo limitan su desarrollo. Autoconocimiento: Reconocen cuando tiene actitudes y relaciones destructivas, emplea estrategias que le permiten superarlas y pide ayuda. Autorregulación: Utilicen la autocrítica, el sentido del humor y el amor a sí mismo(a) para afrontar un conflicto de forma más positiva. Empatía: Comprenden y explican las libertades de las personas: libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto, de identidad sexual y de libre desarrollo de la personalidad. <p>Segundo de secundaria</p> <ol style="list-style-type: none"> Autoconocimiento. Expresen qué necesita para estar bien y propone estrategias para lograrlo, a partir de distinguir entre el bienestar que depende de condiciones externas y el bienestar que proviene de una mente en balance y de relaciones sanas. Autoconocimiento: Asumen responsabilidad sobre su bienestar y lo expresa al cuidar de su cuerpo y su mente; aplica estrategias para lograrlo a corto, mediano y largo plazo. Autoconocimiento. Expresen motivaciones, necesidades, deseos, emociones y pensamientos característicos de esta etapa de la vida e identifica sus causas y efectos. <p>Tercero de secundaria</p> <ol style="list-style-type: none"> Autoconocimiento: Se involucren en actividades que contribuyen al bienestar personal, familiar, entre amigos, pareja, escuela y sociedad.



2. Autoconocimiento: Analicen la influencia que los comentarios de otros y los medios de comunicación tienen en la imagen de sí mismo(a), en sus deseos y valores.
3. Autoconocimiento: Practiquen estrategias para entrenar la atención durante 15 minutos de forma rutinaria y en distintos momentos, enfatizando la atención sostenida y enfocada en la respiración, en las sensaciones corporales, en los pensamientos y en la percepción.

Expresar y crear con arte en secundaria



PROPÓSITO	VINCULACIÓN
<p>Se acerquen a diversas visiones acerca del mundo, ya sea real o imaginario, externo interno, mediante múltiples recursos que recuperan ideas, sueños, experiencias, sentimientos, pensamientos y reflexiones.</p> <p>Reflexionen que el arte es otra forma de conocimiento, al igual que la razón; para que construyan una perspectiva más integral del ser humano y, en consecuencia, de su educación y su aprendizaje.</p> <p>Que tengan experiencias artísticas para encontrarse a sí mismos, explorar sus emociones, comprenderlas y desarrollar todo su potencial.</p> <p>Que intercambien tanto información como inspiración, con sus pares.</p> <p>Que cuenten con tiempo y espacio para expresarse, crear e inspirarse, en lo individual y de forma compartida.</p> <p>Aprenden, a través del arte, a analizar, apreciar y realizar distintas manifestaciones artísticas, a identificar y ejercer sus derechos culturales, así como a aplicar su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes como música, danza, artes visuales y teatro.</p>	<p>Primero de secundaria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elementos básicos de las artes: Reconocen sus dimensiones, características y forma corporal para narrar acontecimientos cotidianos. 2. Apreciación estética y creatividad: Proponen una manera original de organizar sus movimientos corporales para crear una danza libre. <p>Segundo de secundaria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Literatura: Interpreten el acróstico como la descripción de atributos de la persona o el objeto nombrado con las letras iniciales de cada verso. 2. Elementos básicos de las artes: Proponen una disposición original de los elementos, materiales y técnicas de las artes visuales, para resolver retos de una manera novedosa. 3. Elementos básicos de las artes: Realicen secuencias de movimientos para fortalecer la coordinación motriz al ritmo de distintos estímulos sonoros. 4. Empatía, apreciación estética y creatividad: Exponen y argumentan sus sentimientos e



Aprender con TIC en secundaria

PROPOSITO	VINCULACIÓN
<p>Despierten su curiosidad, experimenten y manipulen las herramientas de las TIC.</p> <p>Integren y desarrollen diferentes aprendizajes y habilidades: pensamiento crítico y reflexivo, análisis, síntesis de información y habilidades de autorregulación, comunicación e investigación.</p> <p>Se divierten con su grupo y docente y experimenta la emoción y humildad que provoca explorar y aprender algo nuevo.</p>	<p>Primero de secundaria</p> <ol style="list-style-type: none"> Ejercicio responsable de la libertad. Colaboración. Construyen una postura asertiva y crítica ante la influencia de personas y grupos como una condición para fortalecer su autonomía. Practican la escucha activa para entender los argumentos y puntos de vista de su interlocutora o interlocutor durante el diálogo y en la generación de proyectos. Estudio. Presenten una exposición acerca de un tema de interés general. Biología. Identifiquen cómo los cambios tecnológicos favorecen el

Establecen vínculos de pertenencia a una cultura y se acerquen al arte como una propuesta formativa para el desarrollo integral.	ideas acerca del maltrato a otras personas. Proponen una disposición original de los elementos, materiales y técnicas de las artes visuales, para resolver retos de una manera novedosa.
Desarrollen su sensibilidad, creatividad e imaginación, identifiquen sus emociones, asuman responsabilidad sobre su bienestar y experimenten diversas manifestaciones artísticas ya sean musicales, sonoras, visuales, teatrales o dancísticas que les permitan formar nuevos significados.	5. Elementos básicos de las artes: Utiliza los conceptos básicos de la teoría del color para elaborar gradaciones cromáticas.
Aprenden de manera lúdica que el arte es una experiencia que estimula la concentración, la percepción, la creatividad individual y grupal, el trabajo en equipo, la integración, la confianza, la solidaridad, el respeto por la diversidad, la cooperación y la valoración de la propia identidad.	6. Civilizaciones: Reconocen la diversidad cultural de México.
Puedan vivenciar, hablar y compartir su mundo interior mediante diversas experiencias y manifestaciones artísticas y donde se prioricen más los procesos que los productos finales.	7. Elementos básicos de las artes: Construyen instrumentos musicales con materiales reciclados para seguir el ritmo de una pieza musical del repertorio.
Cuenten con oportunidades para que reflexionen y compartan lo que viven y sienten, lo que experimentan o aprenden y lo que son capaces de crear para encontrarse a sí mismas y mismos para desarrollar todos sus potenciales humanos.	Tercero de secundaria 1. Elementos básicos de las artes: Organicen de manera intencional la relación del cuerpo con el espacio y el tiempo, para generar escenas teatrales que involucren a varios personajes y espacio-tiempo ficticios.

<p>Desarrollen proyectos que integren a toda la comunidad de aprendizaje.</p> <p>Dialoguen con sus pares para profundizar en temas que les apasionen y así se inmiscuyen y retan de manera assertiva.</p> <p>Se sientan corresponsables de sus aprendizajes; que tengan una participación y capacidad de elegir en el desarrollo de cada experiencia de aprendizaje con las TIC.</p> <p>Amplíen sus aprendizajes o proyectos haciendo buenas preguntas en su proceso de aprendizaje.</p> <p>Reflexionen en cada sesión sobre ¿qué salió bien?, ¿cómo puedo hacerlo mejor la próxima vez?</p> <p>Conversen juntos para saber qué les pareció la actividad y piensan qué cambios positivos podrían hacerse.</p>	<p>avance en el conocimiento de los seres vivos.</p> <p>4. Cambios sociales e instituciones contemporáneas. Valoren la importancia del internet y los medios electrónicos en la integración mundial.</p> <p>5. Estudio. Generen puntos de vista informados para resolver asuntos que le afectan a él o ella y a su entorno.</p> <p>6. Autonomía. Reflexionen de manera crítica en torno a las influencias o presiones externas que afectan su bienestar.</p> <p>Segundo de secundaria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio. Comparen una variedad de textos sobre un tema. 2. Autonomía. Deciden y llevan a cabo acciones concretas que promuevan el aprendizaje y la convivencia armónica. 3. Autonomía. Utilicen su capacidad para generar hipótesis y explicaciones acerca del mundo que le rodea. 4. Autonomía. Eligen un tema y hacen una pequeña investigación. 5. Estudio. Comparen una variedad de textos sobre un tema. <p>Tercero de secundaria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Colaboración. Apreciación estética y creatividad. Promueven un ambiente de colaboración y valoración de la diversidad en proyectos escolares o comunitarios que buscan el bienestar colectivo. Crean un proyecto artístico original al utilizar de manera intencional los recursos y elementos propios de las artes para comunicar un acontecimiento personal o social. 2. Apreciación estética y creatividad. Crean un proyecto artístico original al utilizar de manera intencional los recursos y elementos propios de las artes para comunicar un acontecimiento personal o social.
---	---



Alimentación, Nutrición y Aprendizaje en Escuelas de Tiempo Completo²⁷

PROPOSITO	VINCULACIÓN
<p>Que la comunidad educativa identifique, refuerce y enriquezca su información en el tema de alimentación y nutrición, y su contribución a los aprendizajes, para impulsar hábitos de vida saludable en la población escolar, con el objetivo de llevar a cabo estrategias que favorezcan la formación de hábitos para su crecimiento y desarrollo.</p>	<p>El documento Alimentación, Nutrición y Aprendizaje en Escuelas de Tiempo Completo, es complementario al Fichero de actividades lúdico-recreativas para impulsar hábitos saludables en las Escuelas de Tiempo Completo, ya que contiene información específica en temas de alimentación y hábitos saludables en niñas, niños y adolescentes en edad escolar.</p> <p>Información que le permitirá a los integrantes de la comunidad escolar enriquecer la aplicación de las fichas de trabajo que se proponen en el fichero.</p> <p>-Fortalece los saberes de todas las asignaturas, en especial:</p> <ul style="list-style-type: none">*Conocimiento del Medio*Ciencias Naturales y Tecnología*Lengua Materna. <p>Finalmente posibilita atender las siete Líneas de Trabajo Educativas, profundizando en las líneas: Vivir Saludablemente, Leer y Escribir y Jugar con Números y algo más....</p>

²⁷ Este documento se ofrece como apoyo informativo para los directivos, docentes y padres de familia.





Fichero de actividades lúdico-recreativas para impulsar hábitos saludables en las Escuelas de Tiempo Completo.

PROPÓSITO	VINCULACIÓN
<p>Que los alumnos, a partir de actividades lúdico recreativas utilicen sus conocimientos previos adquiridos en la escuela, en el hogar y en su comunidad sobre estilos de vida saludable, la gastronomía local, el cuidado de medio ambiente y la importancia de la actividad física para fortalecer una cultura preventiva a partir de la promoción de los hábitos saludables como eje transversal en el proceso de su crecimiento y desarrollo físico e intelectual.</p>	<p>El Fichero de actividades lúdico-recreativas para impulsar hábitos saludables en las Escuelas de Tiempo Completo se vincula con las siete Líneas de Trabajo Educativas, en especial con Vivir Saludablemente, Leer y escribir, Jugar con Números, y Aprender a Convivir, ya que contribuye a la adquisición de conocimientos complementarios en áreas de interés para el alumno, que, mediante actividades innovadoras, creativas y lúdicas, aplican a su experiencia y conocimientos previos para impulsar nuevas prácticas y saberes.</p> <p>El desarrollo de las fichas les permitirá a los estudiantes, con ayuda del profesor, retomar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos en las asignaturas del currículo, en especial:</p> <ul style="list-style-type: none">*Conocimiento del Medio*Lengua Materna,*Ciencias Naturales*Tecnología,*Educación Física, y *Matemáticas.

Desafíos matemáticos



Los Desafíos Matemáticos son secuencias de contextos problemáticos que demandan a los alumnos el uso de las herramientas matemáticas que se quiere aprendan, pone a los alumnos y a los docentes en una situación de producción de conocimientos nuevos y les permiten reformular, ampliar o rechazar aquellos que han construido con anterioridad.

Se recomienda trabajar los Desafíos Matemáticos en la primera mitad del horario de clase en primaria, en un lapso de 30 minutos, debido a que se considera que es el mejor momento para resolver el Desafío; trabajarlos más tiempo, no hará que el alumno se concentre o intuya un procedimiento que no domina. Algunos Desafíos están integrados por varios incisos o actividades, por lo que ante esta situación el docente puede decidir en cuantas sesiones lo divide.

Los Desafíos Matemáticos están secuenciados, por lo que se recomienda trabajarlos en el orden que se presentan, ya que éste responde a la organización de los contenidos de los programas de la asignatura de Matemáticas. Cabe señalar que éstos no son “actividades extras” o ajenas a las tareas del docente, **no es un examen para evaluar contenidos, ni es tarea para resolver en casa.**

En el Ciclo Escolar 2013-2014, los Desafíos Matemáticos fueron materiales de apoyo utilizados únicamente en Escuelas de Tiempo Completo, a partir del Ciclo Escolar 2014-2015, este material sustituyó a los Libros de Texto Gratuito de la asignatura de Matemáticas en Educación Primaria, por lo cual se continúan utilizando en planteles de Tiempo Completo.

Los Desafíos Matemáticos constan de una metodología propia que permite sacar el mayor provecho al ejercicio; y consta de dos momentos²⁸:

1. Antes de trabajar el desafío

- Lea el desafío matemático.
- Identifique el sentido en el que se centra el desafío, así como la intención didáctica o el planteamiento que se presenta en la o las consignas.
- Resuelva las actividades propuestas en la consigna.
- Revise las consideraciones previas, para:
 - Distinguir probables procedimientos que pueden utilizar los alumnos.
 - Analizar las posibles dificultades que pueden tener los alumnos.
 - Confrontar los propios procedimientos que utilizó para resolver el desafío matemático.
 - Reconocer los recursos matemáticos necesarios para resolver el desafío.
 - Preparar los recursos necesarios para trabajar el desafío con el grupo.

2. Durante el desafío

a) Planteamiento del problema

Indique a los alumnos cómo se va a trabajar: presentar el desafío y la intención didáctica. En algunas ocasiones se recomienda contextualizar la actividad por medio de una historia breve o proponiendo algún problema para generar interés en los alumnos.

b) Resolución del problema

Solicite a los alumnos que trabajen de manera individual, en binas o en equipos (según como lo señala la consigna del desafío). En este momento el alumno moviliza sus conocimientos, formula explicaciones (verbales o escritas) y esto le permite crear argumentos para fundamentar sus ideas.

Mientras los alumnos analizan y resuelven el desafío, se requiere monitorear para escuchar las explicaciones, observar los procesos que van desarrollando y conocer las dudas de los alumnos; en caso necesario puede ofrecer orientaciones en forma de preguntas que ayuden a reflexionar y orientar el trabajo de sus alumnos, es importante no dar respuestas, ni señalar procedimientos correctos o incorrectos, solo orientar.

28 SEP. (2014).

c) Puesta en común

Coordine la participación de los alumnos a fin de que ellos comparten, comuniquen, identifiquen y analicen de manera grupal cuáles fueron los diferentes caminos y estrategias empleadas para resolver el desafío.

Retomando lo escuchado y observado en el monitoreo, se sugiere recuperar las dudas, las omisiones y los aciertos que en este momento comparten sus alumnos para apoyar la reflexión.

d) Cierre de la actividad

Consiste en destacar algunas ideas, procedimientos y propuestas significativas en la construcción del aprendizaje matemático del grupo y de cada alumno, es importante realizar algunas preguntas que propicien la reflexión y valoración de los alumnos acerca de sus logros educativos. Con todo lo observado en el desarrollo del desafío, se tiene la oportunidad de registrar dudas, errores u omisiones significativas que le dan la posibilidad de conocer qué contenidos deben reforzar o incluso qué alumnos requieren de apoyo.

Es importante tomar en cuenta que, si bien este material forma parte de la currícula oficial de todas las escuelas regulares, en el caso de Escuelas de Tiempo Completo se cuenta con el beneficio de la ampliación de la jornada, factor que posibilita llevar a cabo la metodología de estas actividades con el tiempo y las condiciones necesarias, vinculándolo además con la Línea de Trabajo Educativa Jugar con números y algo más.

Independiente a la metodología para trabajar con los desafíos matemáticos, se deben tomar en cuenta ciertos aspectos que a continuación se señalan:

¿Qué debo cuidar al trabajar con los desafíos matemáticos?

- **Evitar** explicar el procedimiento para que los alumnos resuelvan el desafío matemático.
- **Verificar** que la organización del grupo se corresponda a la consigna con el fin de garantizar la intención didáctica del desafío.
- **Monitorear** a los alumnos durante el proceso de resolución del problema.
- **Asegurar** que se analicen los procedimientos y los resultados que producen los alumnos en el grupo durante la puesta en común.
- **No utilizarlos** como tareas o exámenes para evaluar los contenidos señalados en el programa de estudios.
- **Aclarar a los alumnos** situaciones conceptuales o procedimentales del desafío en un momento distinto.





Recordemos que un **desafío matemático** es exitoso no porque siempre lleve a un resultado correcto, sino por la oportunidad que ofrece para que los alumnos pongan en juego sus conocimientos, trabajen colaborativamente, argumenten sus procesos e identifiquen cómo aprenden, por ello, **siempre hay éxito al trabajar con estas situaciones de aprendizaje.**

El arte como estrategia para la convivencia



En las Escuelas de Tiempo Completo, el énfasis de la extensión de la jornada escolar está puesto para que en este tiempo se desarrollen competencias para aprender a aprender, y aprender a convivir; por ello, el PETC en coordinación con el Consorcio Internacional Arte y Escuela A.C. (ConArte), estableció un acuerdo para que a través de asesorías que incluyan procesos de formación, acompañamiento y diseño de materiales, se fortalezcan las capacidades de los docentes para la educación en arte; así como el desarrollo de la gestión escolar en materia de convivencia.

Es decir, se establece como estrategia, la creación de grupos escolares como eje cultural, a partir de una visión de sentido de pertenencia y de construcción de ambientes protectores a través de la educación de las artes en las escuelas.

Está asesoría la recibirán directamente los supervisores y los directores escolares, quienes se formarán como facilitadores con habilidades interculturales que promuevan la convivencia escolar sana, pacífica y formativa entre las niñas, los niños y los adolescentes, los docentes, las madres y los padres de familia, así como de otros integrantes de la comunidad escolar, a partir del método *¡Ah, que la canción! Música mexicana en la escuela*, el cual consiste en utilizar música regional en las

escuelas con contenidos interdisciplinarios que incluyen la comunicación y la educación interculturales, la psicología social y el arte-terapia como medios para la generación de herramientas tendientes a fortalecer una educación inclusiva y democrática.

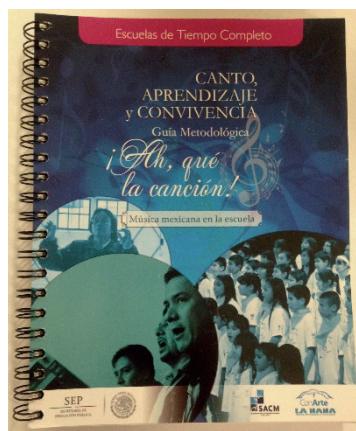
A través del arte es posible desarrollar en los niños y jóvenes seguridad en sí mismos, nuevas actitudes hacia el aprendizaje y hacia la vida, pensamiento creativo, inteligencias múltiples, deseos de asumir nuevos retos, capacidad de generar soluciones diversas frente a un mismo fenómeno, así como estimular su espíritu de transformación. El arte también crea disciplina y sentido de pertenencia, despierta el deseo y la capacidad de aprender, promueve valores como la tolerancia, la equidad y el respeto a la diversidad.

En el contexto escolar, el arte contribuye a restituir el tejido social al fortalecer la relación de la escuela con los padres de familia y la comunidad, a través de la convivencia que propicia el hecho artístico.

Para el desarrollo del método *¡Ah, que la canción! Música mexicana en la escuela*, se cuenta con guías para educación primaria y secundaria, con el propósito de apoyar la práctica docente, asimismo es una estrategia pensada en unir esfuerzos entre el docente de grupo y de música para lograr la integración de un grupo coral, aunque no necesariamente sea el fin último.

Esta propuesta de trabajo está concebida para desarrollarse de manera transversal, de tal modo que se recomienda que la lirica de las letras de las canciones se aproveche, por ejemplo, para reforzar la clase de español, de historia, la lectura en voz alta, para aprender palabras nuevas, valores para la vida; así como también, fortalece las diferentes Líneas de Trabajo Educativas, en particular: Aprender a convivir y Expresar y crear con arte.

Los materiales son:



Canto, Aprendizaje y Convivencia

Guía Metodológica

Se trata de una herramienta que permite acercarse al método *¡Ah, que la canción! Música mexicana en la escuela*, promueve el canto, la emoción, los sentimientos y el trabajo en equipo, desde una perspectiva de inclusión social. Además, propicia el fortalecimiento de las identidades culturales de las y los niños, a través de la interpretación de la canción mexicana.



Repertorio de música popular mexicana para Primaria y para Secundaria

Es un conjunto de actividades que favorecen el desarrollo de las clases, con el objetivo de obtener una interpretación satisfactoria de cada una de las canciones mexicanas que integran este material, se propone al docente un modelo de trabajo a desarrollar en cuatro sesiones de cincuenta minutos cada una, para cada canción.

Junto con el material impreso, a las escuelas también se les hará llegar el repertorio musical en nueve discos compactos.

En esta propuesta, se reconoce al arte a través del canto, como un lenguaje universal.

No podemos omitir que, si bien es cierto que el canto es una actividad lúdica, el trabajo que demanda pertenecer a un coro requiere de esfuerzo, disciplina y dedicación.

Es importante subrayar que el papel del docente en la formación de los grupos corales, será el de mediador del aprendizaje musical, por lo que debe contar con herramientas teóricas, didácticas, metodológicas, que le ofrecen las guías.

Ambientación escolar: Procurar que el salón de clases sea un espacio donde todo invite a aprender

La creación de ambientes propicios para el aprendizaje constituye un aspecto fundamental en las Escuelas de Tiempo Completo, y una de las principales responsabilidades del director y del docente, ya que las interacciones y las formas de comunicación que se establecen en el aula son fundamentales en la formación de las niñas, niños y adolescentes, como lo señala Brophy²⁹,

29 Brophy, 2000.

involucra las interrelaciones entre maestro-alumno y alumno-alumno mismas que trascienden diferencias de género, grupo étnico, cultura, estatus socioeconómico, discapacidad o cualquier otra diferencia individual.

Una de las principales tareas del docente es crear en el aula un clima cálido de confianza, apoyo, respeto, solidaridad, colaboración y aliento, en el que sus alumnos se sientan comprendidos y atendidos. Para ello, es necesario que el maestro conozca a sus alumnos, se interese y respete sus ritmos y necesidades de aprendizaje, los escuche atentamente, tenga confianza en sus potencialidades y altas expectativas respecto a sus aprendizajes. La actitud que muestre el docente puede o no ofrecer mayores posibilidades para que los alumnos asuman responsable y comprometidamente el rol que juegan en la escuela.

Son diversas las investigaciones que demuestran que las escuelas no se vuelven más efectivas al volverse más ordenadas, sino que un medio ordenado es un requisito previo para que ocurra un aprendizaje efectivo. Sammons, Hillman y Mortimore (2000) concluyen que un ambiente ordenado dirigido a la estimulación del aprendizaje está relacionado con los logros académicos de los alumnos.³⁰

Un ambiente orientado al trabajo implica el establecimiento de normas reconocidas por todos, sin ser rígidas ni opresivas, sino producto del involucramiento de los alumnos e incluso de los padres de familia en la tarea de aprender. Por ello, un ambiente ordenado es un ambiente de trabajo educativo efectivo.

Pero no solo nos quedaremos con la creación de un ambiente con un clima favorable para los aprendizajes, sino, que también nos queremos referir a la ambientación física de aula; ya que un ambiente de aprendizaje ha de ser atractivo, debe mostrar evidencias de los trabajos realizados por los alumnos, debe invitar a que se sientan cómodos y motivados para aprender.

La ambientación del aula en cualquier nivel de educación básica debe de estar enfocada a incentivar la imaginación de las niñas, niños y adolescentes, creando así para ellos un ambiente acogedor, sentido de pertenencia a un grupo y por supuesto un motor motivador, que favorezca el desarrollo de procesos cognitivos como la atención, memorización, la discriminación visual, la expresión oral, etcétera.

30 Sammons, Hillman y Mortimore, 2000.



Está situación también tendrá una repercusión favorable en las percepciones de las madres, padres de familia o tutores acerca del servicio educativo de la escuela. Cuando el trabajo se ha reencauzado los padres de familia, poco a poco reconocen las mejoras realizadas en la escuela, hasta que esta adquiere un prestigio, que las distingue de otras.

Sobre el medio de trabajo atractivo, algunas investigaciones sugieren que el espacio físico de una escuela puede afectar tanto las actitudes como el rendimiento de los alumnos e influye también en la utilización que pueden dar a los objetos y en las interacciones con sus pares. Mortimore (1988) señaló la importancia de crear un ambiente físico placentero en educación primaria que incluya la exhibición del trabajo de los niños.³¹ Es, en estricto sentido, establecer un ambiente organizado de trabajo y disponer de los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

La Biblioteca escolar y de aula

La biblioteca escolar y las bibliotecas de aula se reconocen como un insumo pedagógico que en cada una de las escuelas de la modalidad de Tiempo Completo debe estar a disposición de la comunidad escolar, además de disponer de un recurso que tiene como propósito atender los retos pedagógicos de una nueva escuela mexicana.

La biblioteca escolar debe ser un espacio dinámico de recursos y servicios de información que cumpla un papel primordial en el aprendizaje de los alumnos. Desafortunadamente la biblioteca escolar se ha concebido como un servicio opcional y complementario a las tareas docentes, ligado fundamentalmente al área de lectura y escritura; en muchos casos, se ha limitado a ofrecer una simple colección de libros más o menos organizada.

Pero la biblioteca escolar debe ser un lugar de aprendizaje en el que alumnos y docentes tengan a su alcance una gran diversidad de recursos educativos que le permitan –si así lo deciden– poner en práctica una metodología de práctica más activa y participativa.

La biblioteca escolar entonces se requiere transformar en un lugar de encuentro, un espacio de comunicación e intercambio en el que desarrollar experiencias interdisciplinares. Donde se aborde el currículo con los contenidos transversales. La utilización de la biblioteca escolar está plenamente integrada en el proceso pedagógico de la escuela ya que favorece la autonomía y la responsabilidad de los alumnos en su aprendizaje. Es el lugar idóneo para la formación de los alumnos en el uso de las diversas fuentes de información, y ámbito para fomentar la lectura como medio de entretenimiento y aprendizaje.

31. Ibídem.

Los materiales que integran una biblioteca escolar pueden tener características diferentes: impresos, informáticos, audios, visuales e incluso, aquellos que permiten manejar y generar información.

A continuación, se enlistan ejemplos de cada uno de los materiales:

Material impreso	Material Informático	Material Audiovisual	Medios para el manejo de la información y la comunicación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Libros del Rincón ▪ Los acervos de la Biblioteca Escolar y las Bibliotecas de Aula ▪ Los materiales bibliográficos y didácticos que la escuela ha adquirido: libros, mapamundis, esquemas, láminas, tapetes temáticos, revistas, folletos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se refiere a los hardware y programas (software) ▪ El servicio de internet ▪ Las direcciones electrónicas y blogs referidos en los Libros de Texto ▪ Libros en versión digital 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ USB ▪ Videos ▪ Materiales de audio ▪ Películas ▪ Casetes ▪ CD ▪ DVD ▪ VHS 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Computadora ▪ Equipo de audio ▪ Grabadora y reproductora de audio ▪ Grabadora de video y reproductora ▪ Radio ▪ Televisión ▪ Cañón de video ▪ Celulares de reúso

La instalación física de la biblioteca puede ubicarse en diversos espacios mientras se encuentre accesible para los alumnos, sin importar que se halle en una carretilla, en un pequeño espacio debajo de las escaleras o que se ubique en un salón habilitado como biblioteca. Lo importante es que se reconozca a la biblioteca como un recurso pedagógico que puede hacer la diferencia en las oportunidades de enseñanza de los docentes y de aprendizaje de los alumnos, hasta convertirse en un rasgo característico de las Escuelas de Tiempo Completo.

El recreo dinámico

El recreo forma parte de la jornada escolar, por lo regular se encuentra a la mitad de las actividades, tal vez pensando en que es necesario hacer una pausa para que alumnos y docentes tomen un descanso y dejen de lado los aprendizajes.

El recreo está pensado para realizar “actividades libres”, para comer, para platicar, para jugar. Sin embargo, el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, propone que el recreo sea dinámico, es decir, que promueva la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los alumnos, así como la convivencia, la integración y la diversión.

El juego libre no es necesariamente dejar a los niños solos y dejar que hagan lo que quieran; durante el tiempo destinado a las actividades libres se puede ofrecer a los alumnos una variedad de actividades físicas, recreativas y deportivas, y son los propios alumnos los que decidirán la actividad que realizarán durante su recreo.

Actividades físicas	<p>La actividad física inicia en la infancia con movimientos como brincar, gatear y/o caminar, progresan con el crecimiento, la madurez y la experiencia cuando estos movimientos son más complejos, integrados y coordinados y se ven reflejados en los juegos libres, estructurados, así como deportes u otras actividades. La complejidad de los movimientos va cambiando en la medida que van creciendo los niños y por supuesto sus intereses.</p> <p>Actividades que se proponen: jugar con aros, brincar la cuerda, jugar avión, juegos en equipos, juegos de retos, bailar, realizar ejercicio escuchando música, entre otras.</p>
Actividades de recreación	<p>Las actividades recreativas aportan a los alumnos –de manera divertida- la posibilidad de entretenérse, relacionarse con sus compañeros y de pasar un momento agradable, inclusive aprendiendo.</p> <p>El juego nos permite ensayar una y otra vez, desde un sitio seguro, lo que más tarde o más temprano aplicaremos en la vida diaria. Quienes juegan desarrollan valores como la paciencia en la espera del turno, le respeto a las reglas del juego, la solidaridad con los compañeros, la tolerancia al fracaso si se pierde y la generosidad en el triunfo, es decir, el juego es una actividad que los niños lo toman de manera muy seria.</p> <p>Sabemos que los niños juegan en cualquier parte y en todo momento, por qué no, entonces, ofrecerles una variedad de juegos durante el recreo.</p>
Actividades deportivas	<p>Actividades que se proponen: jugar ajedrez, juegos de mesa, escuchar música, clases de baile, proponer coreografías, micro gimnasia, colocar libros en espacios del patio o abrir la biblioteca, actividades de cuidado de áreas verdes, torneo de canicas, yoyo, o con juguetes prehispánicos, actividades con material de reciclaje, tejido, pintura, entre otras, un aula para karaoke, entre otras.</p> <p>La formación física en la Educación Básica se constituye como una forma de intervención pedagógica que se extiende como práctica social y humanista; estimula las experiencias de los alumnos, sus acciones y conductas motrices expresadas en formas intencionadas de movimiento. También favorece las experiencias motrices, sus gustos, motivaciones, aficiones e interacción con otros, tanto en los patios y las áreas definidas en las escuelas.</p> <p>Durante el recreo, se puede promover en los alumnos realizar ejercicio físico o jugar algún deporte, de acuerdo a las condiciones y características de la infraestructura, el docente o animador puede organizar “retas” entre los estudiantes del mismo grado, entre grados, pueden ser equipos mixtos o de un solo sexo, pueden diseñar sus propias reglas, puede organizar pequeños torneos, entre otros.</p> <p>Actividades que se proponen: futbol con integrantes de cinco o más, basquetbol, volibol, competencias de atletismo individuales o por equipos, rally deportivo, entre otras.</p>

La participación de los docentes al momento de desarrollar algún juego o actividad -que se mencionan como ejemplo- durante el recreo es el de animar y acompañar a los alumnos, y cuidar su seguridad.

La pertinencia de las tareas

Cuando las tareas escolares no aportan ventajas formativas para los alumnos, particularmente si sólo se traducen en la producción de planas, rutinas de ejercicios en los que no medie una reflexión, o bien, si representan una sobrecarga de trabajo, pueden representar un castigo, más que una oportunidad de fortalecer lo aprendido; aunado a lo anterior le restan oportunidad para jugar, hacer deporte, leer los libros, convivir y disfrutar del tiempo que comparte con la familia o amigos, desplegar su creatividad en actividades que se propongan realizar, o sencillamente, descansar después de la jornada escolar.

La tarea en las Escuelas de Tiempo Completo

En las Escuelas de Tiempo Completo la tarea no tiene la intención de prolongar la jornada permanecen en la escuela; tampoco se trata de saturar a los alumnos de actividades que no tengan un sentido didáctico. La tarea se debe transformar en una actividad educativa en familia que invite a la reflexión, la exploración, la búsqueda de información para responder a dudas que se presenten en los alumnos o en algún miembro de la familia, y para investigar sobre algún o algunos temas de interés.

En este sentido, las actividades pensadas para realizarse en el hogar, deben tener como propósito que el alumno, junto con su familia, construya o busque información y reflexionen sobre temas relevantes; por ejemplo, conocer la estructura e historia de su familia, rescatar y elaborar recetas de comida saludable, ayudar a organizar el gasto familiar aplicando algún contenido o procedimiento aprendido en la escuela. Estas actividades también pueden plantear problemas en los que la participación resulte importante; o bien, donde colaboren haciendo una actividad con su familia como reparar algún desperfecto de la casa, ver una película y platicar sobre ella, escribir un cuento, hacer un experimento, preparar la cena, etcétera; de todo lo cual elabora un reporte, un dibujo, una fotografía, un audio y lo comparte en el aula como parte de un trabajo estructurado por el docente.



Se puede dejar una actividad por semana, o tal vez una para desarrollarse en el mes. Lo importante es planearla bien para que los alumnos se involucren en la aplicación y el desarrollo de las competencias según lo establecido en el currículo, y ofrezcan la posibilidad de que los miembros de la familia participen.

Cuando se deja una actividad educativa para desarrollar en la casa o con la familia, es importante recuperarlas en el aula, en la escuela, por ejemplo, si la actividad consistió en hacer un cuento o una receta en la casa, se puede invitar a los alumnos a elaborar un libro o un recetario con las producciones de todo el grupo. Así se pueden ir planeando distintas actividades para compartir no sólo entre los compañeros de grupo, si no también, en los demás grados escolares.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

Parecería que existe un abismo entre las generaciones nacidas y crecidas con la tecnología y los que la adoptaron más tarde; entre los que Marc Prensky³² llama “nativos digitales” y sus padres o docentes o “Inmigrantes digitales”. Pero, de entrada, es responsabilidad de las familias y las escuelas “inmigrante digital” crear nuevas formas de enseñar para conectarse con sus alumnos en la forma en que las tecnologías han determinado su forma de aprendizaje; claro que sin dejar de lado las formas tradicionales que funcionan y que se requieren para uno u otro contenido o proceso cognitivo.

Cualquier uso de las tecnologías de la información y la computación en el aula de una ETC, puede auxiliarse de lo que otras experiencias han encontrado, como³³:

- 1)** Las TIC ayudan a los alumnos a desarrollar nuevas capacidades y ser más creativos.
- 2)** Mejoran el rendimiento académico de los alumnos ya que su experiencia de clase también mejora sustancialmente.
- 3)** Se incrementa la motivación y los niveles de atención, contribuyendo a una mayor efectividad en el proceso de aprendizaje.
- 4)** Es esencial la capacitación del profesorado para el éxito del proceso.
- 5)** Aumenta la responsabilidad y la sensación de autonomía del alumno.

Dado que los niños y adolescentes que asisten a las ETC están creciendo en medio del nuevo mundo tecnológico, se está creando en sus cerebros otras conexiones o redes neuronales y por

32 Prensky, 2011.

33 Recuperado de www.nubemia.com/uso-de-las-tic-en-el-aula/

ende están siendo parte de la formación de otra cultura, que la escuela debe conocer e incorporar como formatos educativos lúdicos, atractivos, significativos.

De acuerdo al portal NUBEMIA³⁴, especializado en el uso de las TIC en el aula, la escuela debe considerar lo siguiente para tener el mejor uso de los beneficios de las TIC:



- Planificar.** Tanto la introducción de las TIC en el aula, como el análisis de sus implicaciones, y que todo sea parte de un proceso gradual. Para ello el Programa Escolar de Mejora Continua de la ETC debe considerar este punto.
- Crear experiencias de aprendizaje.** Como parte de la planeación diaria, semanal o de cualquier frecuencia, para que los alumnos adquirir los conocimientos y las habilidades deseadas como, por ejemplo: búsqueda de información, comunicación virtual, resolución de problemas, trabajos en equipo, creación de información, etc.
- Promover y garantizar la autonomía del alumno.** Todos los expertos concuerdan en que las tecnologías fomentan la autonomía de los alumnos en su aprendizaje de forma autónoma y responsable. El sueño ideal de toda escuela y familia es que los niños asuman el compromiso con sus propios aprendizajes, sobre todo los que se ofrecen de forma escolarizada. Existe ya a nivel mundial la experiencia de la escuela invertida³⁵, donde alumnos de secundaria estudian en su casa las lecciones grabadas por el docente, y en la

34 Ibídem.

35 Bergmann y Sams. 2014.



escuela trabajan en la resolución de proyectos, en la atención a rezagos individuales, por ejemplo. Lo que se antoja factible, al menos, en las telesecundarias de tiempo completo.

- d) **Siempre tener presente el objetivo del aprendizaje.** Los docentes de las ETC tienen claro que las TIC no son un fin en sí mismas, sino herramienta que permiten lograr los objetivos educativos, de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes. El propósito es que las TIC se integren a las estrategias que ya se utilicen dentro del aula, y no que sean una actividad ajena a lo que se realiza normalmente dentro de la escuela. De ahí que más que buscar contar con un aula de medios, en cada ETC se debe aspirar a tener una sesión de lenguaje y comunicación, de matemáticas, de comprensión del medio natural y social, de desarrollo socioemocional, de educación física, etcétera; con el uso de las TIC.
- e) **Capacitación de los profesores.** Para poder implementar adecuadamente las TIC dentro del aula, los profesores deberán estar debidamente capacitados en el uso de las TIC, y no solo del celular o de alguna red social. De hecho, esta es la verdadera clave del éxito de este proceso, que tanto el centro educativo como los profesores conozcan y sepan usar estas tecnologías para ponerlas en práctica con eficacia.

A modo de ejemplo se enlistan algunas TIC que se pueden aplicar en el aprendizaje colaborativo, dentro o fuera del aula³⁶:

Entornos de trabajo

Office365

El entorno colaborativo de Microsoft proporciona un espacio para la creación de *minisites* (minisitios), grupos de trabajo, almacenaje en la nube, chat o edición online de documentos, entre otras herramientas útiles para trabajar de forma colaborativa.

Zoho

Grupo de aplicaciones web que permiten crear, compartir y almacenar archivos en línea. También incluye chat, videoconferencias, mail, calendario y herramientas de ofimática en línea.

Google Apps for Education

Entorno colaborativo enfocado especialmente al ámbito de la educación, en el que se incluyen diversas herramientas de Google que permiten trabajar en línea: Gmail, Google Drive, Google Calendar, Docs o Sites.

36 Aula planeta. (2015)

Edmodo

Plataforma educativa que permite compartir documentos e información y comunicarse en un entorno privado, a modo de red social.

Recursos para comunicarse, debatir y colaborar

Blogger

Herramienta de creación de blogs de Google, sencilla y eficaz, para todo tipo de usuarios.

WordPress

Una de las herramientas de creación de blogs más completas, ya que permite personalizar y adaptar la bitácora a las necesidades de cada usuario.

Tumblr

Plataforma de *microblogging* centrada sobre todo en la imagen, aunque permite también incluir textos, videos, enlaces o audios.

Wikia

Sitio web que permite al usuario crear de forma sencilla su propio *wiki* (sistema de trabajo informático) en el que se puede incorporar contenido de forma individual y colaborativa.

Wikispaces

Espacio para creación y alojamiento de Wikis. Cuenta con una herramienta, Wikispaces Classroom, especialmente desarrollada para el ámbito escolar que incluye un newsfeed y la posibilidad de organizar grupos o clases y monitorizar el trabajo de cada alumno. Requiere de un pago pero permite prueba gratuita.

Remind

Aplicación de mensajería segura donde los números quedan ocultos. Además, permite enviar adjuntos y clips de voz, y establecer una agenda de tareas con recordatorios.

Google Hangouts

Aplicación con la que se puede establecer un grupo de chat o videochat (hasta 10 personas) que permite enviar lecciones online a los alumnos o crear una clase o grupo virtual de intercambio de opiniones.



Marqueed

Herramienta online con la que los usuarios pueden realizar marcas y comentarios sobre una imagen para poner en común sus ideas e intercambiar opiniones de forma visual. Permite crear grupos y proyectos.

Voxopop

Sistema de foros con voz. Los usuarios incluidos en determinado grupo de trabajo pueden opinar respecto al tema propuesto mediante audios que van apareciendo como respuestas.

Padlet

Herramienta para crear murales virtuales de forma colaborativa, en los que se pueden incluir elementos multimedia, vínculos y documentos.

Stormboard

Herramienta online para hacer lluvias de ideas 2.0 e intercambiar opiniones sobre un tablero virtual. La versión gratuita permite trabajar con grupos de hasta cinco usuarios.

Mindmeister

Aplicación para elaborar mapas mentales en línea y de forma colaborativa, útiles hacer lluvias de ideas o estructurar los ejes del trabajo. Permite insertar multimedia, gestionar y asignar tareas y convertirlos en una presentación o en un documento imprimible.

Symbaloo

Tablero virtual para compartir enlaces o recursos web interesantes, perfecto para recopilar fuentes o documentación.

Herramientas para compartir archivos

Dropbox

El servicio de almacenamiento en línea más utilizado, para guardar todo tipo de archivos. Ofrece la posibilidad de crear carpetas compartidas con otros usuarios y conectarse desde distintos dispositivos mediante apps.

Google Drive

Almacenamiento en la nube de 15 Gb, para guardar y compartir todo tipo de documentos y carpetas. Disponible como aplicación para móviles y tabletas. Además, permite editar directamente los documentos en línea con Google Docs.

WeTransfer

Una forma sencilla de enviar documentos, especialmente de gran tamaño (hasta 2 Gb), a cualquier usuario a través de un enlace por email. Los archivos no se almacenan, solo se conservan durante unos días y después se borran.

Jumpshare

Espacio online para subir archivos en alta calidad sin que se pierda información y compartirlos con quien se quiera.

Recursos para organizar el trabajo

Google Calendar

El calendario online de Google permite establecer tareas y fechas, citas, alarmas y recordatorios y, además, puede compartirse entre varios usuarios que añaden eventos comunes.

Hightrack

Gestor de tareas online y descargable para organizar el trabajo, gestionar una agenda de tareas personal y establecer plazos de entrega o cumplimiento.

WorkFlowy

Herramienta en línea con la que se puede establecer un flujo de trabajo colaborativo con tareas jerarquizadas de forma muy visual. Los usuarios o invitados a la lista pueden aportar y modificar el flujo según se cumplan objetivos.

Symphonical

Calendario virtual a modo de pizarra en el que se pueden añadir y gestionar tareas a través de notas adhesivas multimedia. Permite la edición colaborativa entre un grupo establecido y enlaza directamente con Google Hangouts para chatear o hacer videoconferencias.



5. Establecer el trabajo pedagógico en el aula

Si quieres estudiantes de altos logros,
debes ser un docente de alto desempeño.

Eric Jensen.

El trabajo colegiado y el Consejo Técnico Escolar

La sociedad mexicana le ha encargado a los directivos y docentes escolares que el mayor tiempo de que disponen se emplee para que los alumnos logren los aprendizajes esperados tanto en lo académico, como en lo cívico, humanístico, científico-tecnológico, artístico, de educación física y de protección del medio ambiente. Para ello nuestras Escuelas de Tiempo Completo cuentan no solo con el compromiso, responsabilidad y creatividad del personal docente y directivo, sino con el apoyo de materiales pedagógicos para implementar la propuesta pedagógica que se expresan a través, entre otros, de las siete Líneas de Trabajo Educativas ya referidas en el apartado correspondiente de este documento. Este material ha de emplearse de forma planificada, bajo un enfoque de trabajo colaborativo del colegiado docente, que resulta de la deliberación llevada a cabo en el Consejo Técnico Escolar (CTE), que se expresa en su respectivo Programa Escolar de Mejora Continua.

Los años que se tiene de implementación del PETC permite afirmar que los directivos y docentes han encontrado ya la correspondencia entre las asignaturas del programa curricular y los contenidos de las Líneas de Trabajo Educativas, con la aportación que estas hacen al desarrollo lúdico. En este sentido es que dichas líneas son una oportunidad para que en el aula se fortalezcan los aprendizajes asignados, al tomar en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes y desarrollar los contenidos desde la metodología del juego formativo sin dejar de lado el Plan y programas de estudio vigentes.

Esta planeación única parte del criterio básico: las necesidades e intereses de aprendizaje de cada estudiante son el centro de dicha planeación, así como del trabajo colegiado, de las sesiones del Consejo Técnico Escolar, del Programa Escolar de Mejora Continua y de la evaluación formativa. ¿Qué significa poner en el centro el aprendizaje del estudiante? Si bien es algo que ya hace la mayoría de los docentes de las ETC, no está demás reforzar este principio, según lo siguiente:

Implica que cada actividad escolar, planeada o no, parte del propósito de generar en el estudiante la actitud necesaria y el desarrollo de sus potenciales para aprender a aprender, dentro y fuera de la escuela, ahora y toda su vida; y aprender con felicidad en un ambiente favorable.

Cada actividad escolar busca también desarrollar todas las habilidades superiores de pensamiento (atención, memoria, planeación, creatividad, evaluación, metacognición) para comprenderse a sí mismo y a los demás; observar, entender e interpretar su realidad; solucionar problemas de manera creativa, ejercer su pensamiento crítico y reflexivo, aplicar la inteligencia interdisciplinaria a su alcance para percibir y explicarse su realidad desde los distintos saberes; plantearse un reto cognitivo, buscar información para dilucidarlo, crear e innovar desde su contexto de realidad.

Permitir que cada hora de trabajo escolar abone a la elaboración del proyecto de vida de cada estudiante, sea como apoyo al descubrimiento de sus potenciales (lo que es), poniéndolo cerca de las distintas experiencias que despierten sus vocaciones (lo que puede y quiere ser), y que se encuentran en las distintas áreas del saber humano que se abordan en la educación básica.

A estos objetivos contribuyen las siete Líneas de Trabajo Educativas, y demás recursos y materiales del PETC cuando se utilizan de manera flexible, pues permiten diversificar las situaciones de aprendizaje (por ejemplo: una ficha de Leer y Escribir, se puede aplicar y vincular en cualquiera de las asignaturas, todo depende del propósito que se quiera alcanzar); ya que todas ellas apuntalan a un eje rector del PETC: **favorecer la interacción entre los alumnos, de estos con su docente, y de ambos con otros alumnos y otros docentes de la escuela, e incluso con los demás miembros de la comunidad escolar y de la que se ubica en los alrededores.**

Cada actividad propuesta de las LTE fomenta el trabajo entre pares o equipos; da oportunidad para hacer un uso creativo del tiempo disponible; y atiende tanto las necesidades como intereses de aprendizaje de los alumnos. Esto es así porque la propuesta pedagógica del PETC, tiene como rasgos distintivos:

Formación integral

- Privilegiar una formación integral que posibilita lograr la excelencia en los procesos y resultados de aprendizaje, porque parte de las necesidades e intereses de los alumnos, toma en cuenta el contexto social, económico, cultural y nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual de cada estudiante.
- Esto permite que cada estudiante asuma la corresponsabilidad de sus aprendizajes, desarrolle las competencias que le permiten interactuar en una sociedad del conocimiento cada vez más demandante, y que realice su proceso de aprendizajes con gusto por asistir a una ETC.

Trabajo colaborativo

- Garantizar, impulsar y fortalecer el trabajo colegiado y colaborativo entre directivo, docentes y supervisor de cada escuela y/o zona escolar.
- Hacer que cada familia y comunidad se asuman como corresponsables de los aprendizajes de sus hijos, y participen de forma proactiva y consensuada en las actividades que la ETC realice a lo largo del ciclo escolar, e incluso en los momentos de receso escolar o vacaciones.

Materiales creativos e innovadores

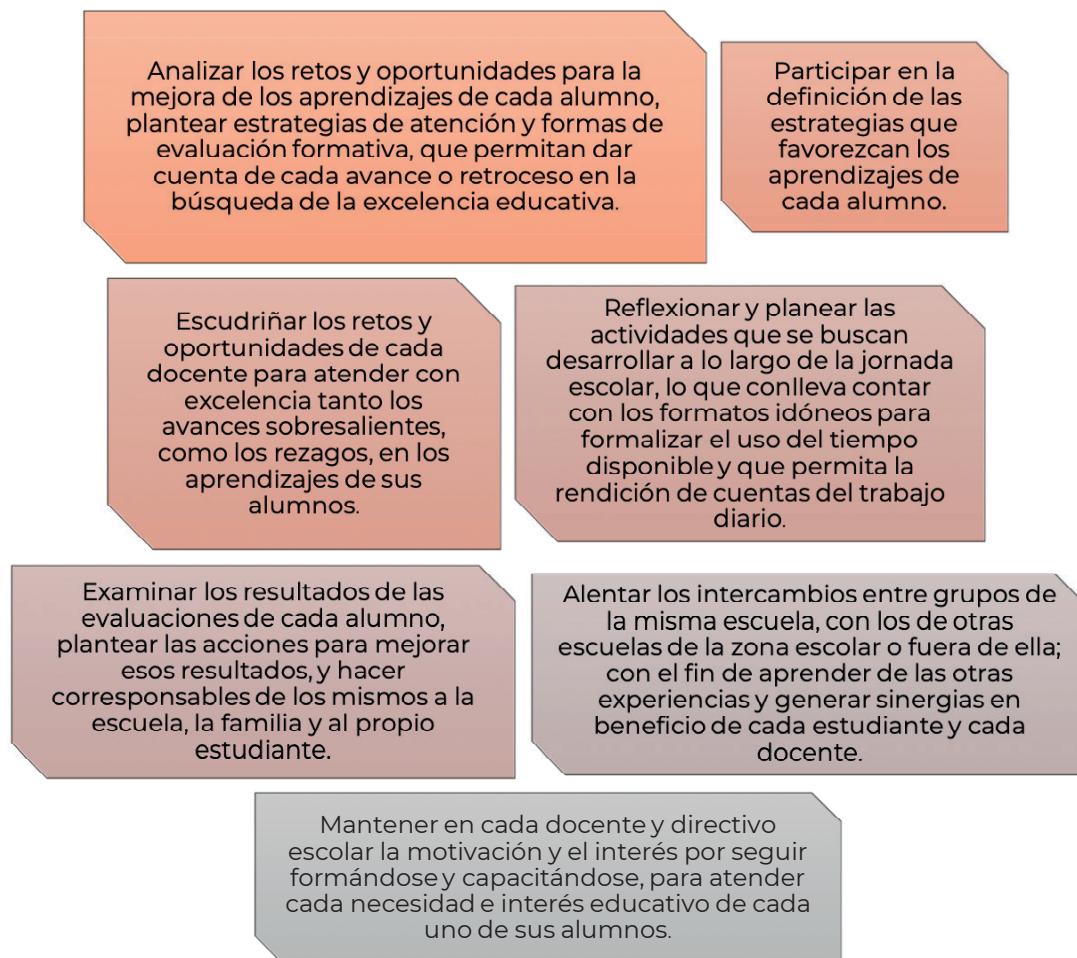
- Emplear de manera creativa e innovadora los diversos recursos y materiales pedagógicos y didácticos, tanto los que el PETC pone a disposición de la comunidad escolar, como los que la SEP acerca a la escuela y todo aquello que esté disponible. No olvidemos que parte del recurso económico que recibe cada ETC puede emplearse para adquirir materiales u otros recursos (libros para las bibliotecas escolares y de aula, proyectores, computadoras, micrófonos, bocinas, por ejemplo) que apuntalen el desarrollo integral de los niños y adolescentes; así como para mejorar la infraestructura escolar (espacios de uso múltiple, sanitarios, bebedores, aulas de medios, y donde apliquen comedores y cocinas, como otros ejemplos).

Evaluación formativa

- Parte del tiempo escolar después de la aplicación de los exámenes puede ser dedicado a revisar lo que se preguntó y lo que se contestó, lo que no se comprendió y lo que falta por avanzar, de tal forma que cada estudiante perciba un significado valioso del ejercicio evaluativo y pueda reflexionar sobre la parte de su corresponsabilidad en la formación que está llevando a cabo en educación básica. El tema de la evaluación formativa se aborda con mayor detalle en uno de los apartados de este documento.

Estos rasgos son factibles; de hecho, un buen número de ETC en todo el país ya lo experimentan en su realidad diaria, cuando la escuela se organiza para funcionar con atención no solo de los Lineamientos respectivos, sino que está atenta y recoge las expectativas de toda la comunidad escolar en los espacios de encuentro y análisis formales e informales (reuniones con alumnos y sus familias, sesiones del CTE, entrega de calificaciones), y se toman las decisiones pertinentes para que el trabajo educativo diario del centro escolar tenga un desarrollo congruente y articulado alrededor de los aprendizajes de cada estudiante.

Cada espacio y tiempo del trabajo colegiado del directivo escolar y de los docentes de una ETC ha de buscar los siguientes propósitos:



Está documentado con evidencias de investigación científica que el docente mejora su quehacer profesional en pro del desarrollo de todos los potenciales de sus alumnos, cuando realiza un constante intercambio de experiencias y reflexiones con sus pares en un ambiente de genuino trabajo en equipo³⁷

El espacio pedagógico más importante para este intercambio de experiencias y reflexiones es sin duda el Consejo Técnico Escolar, pero no es el único. El Consejo Técnico Escolar se reúne de manera formal cada mes, según lo establecido en el calendario oficial; y ahí se analizan y toman las decisiones que aseguran el cumplimiento tanto del Programa Escolar de Mejora Continua, como de aquellas tareas que permitan alcanzar los objetivos de una ETC de acuerdo a los *Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de las Escuelas de Tiempo Completo*³⁸.

En este quehacer del trabajo colegiado para llevar a cabo los acuerdos de cada Consejo Técnico Escolar es fundamental la comunicación constante entre la directiva escolar, la supervisión respectiva y la Autoridad Educativa Local, y ha de expresarse, entre otras herramientas, en la planeación escolar.

Programa Escolar de Mejora Continua

Llevar a la realidad tanto el objetivo general como los objetivos específicos del PETC, requiere una planeación de la jornada escolar. Esta planeación, sea de aula o de escuela, ha de atender lo siguiente:

La planeación escolar de una Escuela de Tiempo Completo debe enfocarse a cumplir con el objetivo general y específicos del Programa, con atención en:

- ✓ Aprovechar mejor el tiempo disponible para los distintos aprendizajes que apuntalan el desarrollo integral de cada estudiante.
- ✓ Incluir las estrategias, acciones y actividades lúdicas y/o interesantes que fortalezcan el uso eficiente de la jornada escolar, con la implementación de las LTE, buscando siempre su vinculación con los contenidos de las distintas asignaturas o campos de formación.

³⁷ Martínez-Chairez y otros, 2016; UNESCO-OREAL/CEPE, 2011; UNESCO-SANTIAGO, 1996.

³⁸ Documento normativo del Programa Escuelas de Tiempo Completo.

Una buena planeación escolar es el resultado del trabajo colegiado, ya que suma los esfuerzos y experiencias de cada docente, y expresa la corresponsabilidad y compromiso de todo el personal educativo con el aprendizaje de cada uno de los alumnos de la escuela, estén o no en su grupo.

Planeación Escolar en la Escuela de Tiempo Completo

Aunque es sabido, no está por demás reafirmar que:

La planeación de aula que realiza el docente de las asignaturas que conforman el Plan y Programas de Estudios que le corresponde no es distinta a la planeación de aula de las siete Líneas de Trabajo Educativas; esta es parte de aquella, pues las Líneas se desarrollan a lo largo de la jornada escolar, no solo antes de la hora de salida o después del servicio de alimentación.

Esto implica que cada docente conoce con suficiente profundidad el Programa de Estudios de su grado, los propósitos generales de cada Línea de Trabajo Educativas, y los particulares de cada ficha; utiliza los materiales y recursos educativos de apoyo y la metodología que se sugiere o que puede emplear, que en el caso específico de las LTE es la metodología del juego.

Insistimos, en una ETC no se planea por un lado la “jornada regular” y por otra “el tiempo ampliado”, pues los alumnos están listos para aprender y jugar durante toda su presencia y estancia en la escuela: desde que llegan a ella, hasta que salen de la misma para ir a sus hogares. Lo que sí es necesario es que la planeación única atienda, entre otras, las siguientes preguntas:



Planeación Escolar en la Escuela de Tiempo Completo

¿Dónde se encuentra cada alumno en relación a los aprendizajes que se quiere que desarrolle en las sesiones del día o semana?

¿Cómo se pueden hacer significativos los aprendizajes para cada alumno del grupo?

¿Qué actividades, materiales o recursos (incluidas por supuesto las LTE) me permiten hacer significativos los aprendizajes para cada alumno?

¿Qué actividad o LTE se puede desarrollar primero y cuál después?

¿Qué o cuáles actividades pueden desarrollar los alumnos por ellos mismos, y en cuáles se requiere la intervención docente?

¿Con qué alumnos debo trabajar estos aprendizajes de forma más cercana, mientras el resto del grupo desarrolla la actividad correspondiente?

¿Cuáles son los espacios y tiempos del aula y escuela que se requieren para desarrollar las actividades?

¿Es posible que la actividad se realice con la sinergia del trabajo de otros grupos y otros grados de la escuela o de otras escuelas?

¿Cuál podría ser la participación de las familias de los estudiantes en el desarrollo de la actividad?

¿Cómo se llevará a cabo tanto la evaluación del docente sobre la actividad, como la propia autoevaluación del estudiante participante? ¿Cómo se informará de ello a los estudiantes?

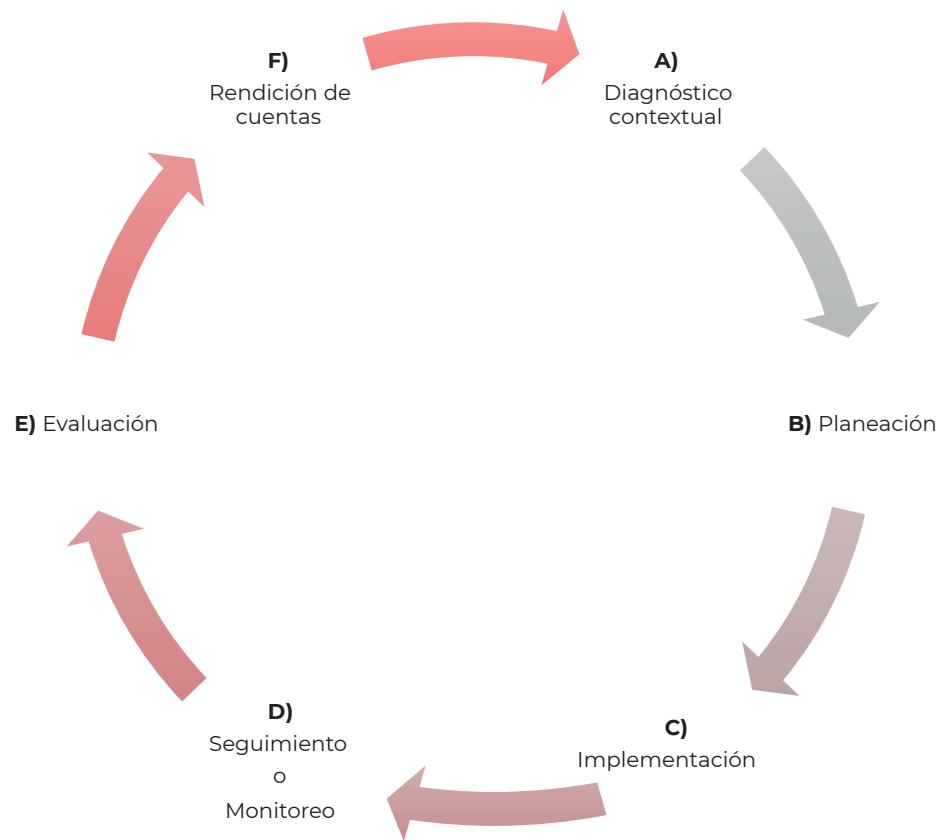
¿Qué es el Programa Escolar de Mejora Continua?

El Programa Escolar de Mejora Continua resulta de un proceso reflexivo - analítico del directivo y colegiado docente que, en el ámbito de la autonomía de gestión de la escuela y mediante el diagnóstico continuo y la planeación estratégica, le permite sistematizar y priorizar los retos y oportunidades de cada centro escolar para lograr la excelencia en los aprendizajes de cada uno de sus estudiantes.

En las Reglas de Operación 2019 del PETC se indica que el Plan de Trabajo Escolar es el documento que posibilita que las Escuelas de Tiempo Completo ordenen y sistematicen su toma de decisiones relacionadas con la mejora continua del servicio educativo; lo cual incluye los procesos de diagnóstico, planeación, implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas. Este Plan de Trabajo Escolar, con la reforma constitucional del artículo tercero de mayo de 2019, se

convierte en Programa Escolar de Mejora Continua. De acuerdo al mismo artículo, cada Consejo Técnico Escolar integrará un Comité de Planeación y Evaluación, responsable de elaborar el programa de mejora continua multianual, con objetivos y metas en los aspectos de la infraestructura, el equipamiento, el avance en el desarrollo del Plan y Programas de Estudios, la formación y prácticas docentes, la carga administrativa, la asistencia de los educandos, el aprovechamiento académico, el desempeño de las autoridades educativas y los contextos socioculturales. El mismo Comité de Planeación y Evaluación será el responsable de evaluar los avances en cada uno de los objetivos y metas que se planteen.

¿Qué procesos comprende el Programa Escolar de Mejora Continua?



Diagnóstico contextual. Es el proceso por el cual, mediante un diálogo informado de la comunidad escolar, y con base en evidencias, el colegiado docente recupera y prioriza de manera continua la información relacionada con las necesidades e intereses socioeducativas de alumnos y docentes.

Planeación. Es el proceso sistemático, profesional, participativo, corresponsable y colaborativo que realizan los CTE, a partir de su diagnóstico contextual, para establecer prioridades, trazar objetivos y metas verificables, cuantificar recursos disponibles, identificar responsables del cumplimiento de objetivos y metas, así como definir plazos de su consecución; todo ello alrededor del logro de los aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes.

Implementación. Se refiere a la puesta en operación de las estrategias, acciones y compromisos definidos en la planeación del Programa Escolar de Mejora Continua, con el propósito de lograr los objetivos y metas consensuados por el colectivo escolar. En esta etapa cada integrante de la comunidad educativa, en particular el colectivo docente y su directivo escolar, asumen el compromiso de llevar a cabo las tareas asignadas en beneficio de los aprendizajes de cada uno de los estudiantes.

Seguimiento o monitoreo. Proceso que consiste en generar y analizar información sobre el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas consignados en el Programa Escolar de Mejora Continua. Su realización ha de incluir la verificación de los indicadores, en caso de haberse señalado en la planeación, y del ejercicio de los recursos asignados. Es una actividad que se realiza de forma continua para identificar las áreas de mejora, y que estas sean atendidas, pues de ello depende en buena medida la consecución oportuna de las metas y objetivos. El o los responsables designados de esta etapa debe quedar consignada en la planeación.³⁹

Evaluación. Proceso sistemático de registro, recopilación y análisis de información cuantitativa y cualitativa que se realiza en momentos específicos de la implementación del Programa Escolar de Mejora Continua, y que permite obtener evidencias para la toma de decisiones respecto a si se atienden de manera correcta los problemas o necesidades detectados en el contexto y priorizados en la planeación, o bien se requieren acciones adicionales.

Rendición de cuentas. Es la acción por la cual el director escolar, con el apoyo del colegiado docente, elabora y presenta un informe dirigido a los miembros de la comunidad escolar donde se da cuenta de los objetivos y metas logrados del Programa Escolar de Mejora Continua, en particular los relacionados con los resultados educativos, la gestión escolar y lo relacionado con temas administrativos. Este informe se hace también del conocimiento de la Autoridad Educativa Local, mediante la supervisión escolar respectiva.

Evaluación formativa

El sentido de la evaluación en la propuesta pedagógica del PETC es formativo porque se propone que el docente recopile información diversa acerca del proceso educativo de cada uno de sus alumnos, con base en ello tomar decisiones sobre su práctica cotidiana a fin de ajustarla a las características y necesidades de sus alumnos.

Esta evaluación es parte de un proceso que consiste en valorar lo que los alumnos conocen y saben hacer, por lo que no implica necesariamente la asignación de una calificación; es decir, la evaluación no deberá utilizarse sólo para comprobar los resultados alcanzados hasta el final del proceso. Cuando el docente observa, organiza e interpreta los avances en diversos momentos del trabajo que está realizando, la evaluación es útil para saber si las actividades que se están desarrollando favorecen o no a los aprendizajes, y permiten tomar decisiones sobre los ajustes necesarios en la enseñanza y en los contenidos que deben fortalecerse.⁴⁰

³⁹ Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 2019. Módulo I. p. 4.

⁴⁰ Casanova, 1998.

La evaluación formativa en el aula

A diario el docente observa y valora el desempeño de sus estudiantes, registra los avances y retos de cada alumno en su aprendizaje, alienta a que cada uno asuma su parte de corresponsabilidad en su propio desempeño: valora lo que cada estudiante conoce, sabe hacer y desea aprender.

Implica dar seguimiento a todo el proceso educativo de cada alumno a fin de valorar sus avances, acompañar y orientar el desarrollo de sus potenciales, así como celebrar lo logrado y patentizar lo que falta por aprender, para hacerlo más significativo.

Es una comprobación continua, y por distintos medios al alcance del docente, de lo logrado por cada estudiante.

Esta forma de evaluar le permite al docente mejorar o perfeccionar no sólo el proceso de aprendizaje, sino también el de enseñanza, lo cual representa:

- Verificar los avances de los alumnos, cuáles son sus logros y cuáles sus dificultades para alcanzar los aprendizajes esperados. El resultado de esta acción permitirá adecuar las actividades a las características, situaciones y necesidades de aprendizaje de los alumnos.
- Identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje de los alumnos, por ejemplo, la acción educativa misma, las condiciones en las que sucede el hecho educativo, los recursos y los materiales con los que se cuenta, el entorno familiar y comunitario de las niñas, los niños y los adolescentes. Esto posibilita valorar la pertinencia o la necesidad de modificar las estrategias de enseñanza.
- Mejorar la acción educativa, el trabajo docente y otros aspectos del proceso educativo.
- Emplear de mejor forma los recursos y materiales educativos disponibles, la infraestructura escolar, el entorno comunitario, el capital cultural de las familias, y de los propios

estudiantes, para que la enseñanza sea una experiencia pertinente para ambos actores (alumno y docente).

- Llevar a cabo múltiples intervenciones pedagógicas que les faciliten a los estudiantes trabajar para lograr la excelencia en el logro de los aprendizajes, y así demostrar lo que saben y lo que pueden hacer.

En el siguiente cuadro se presentan algunas preguntas que permiten orientar el proceso de evaluación formativa en las ETC:

1. He comunicado de manera clara (vía rúbrica u otros medios) lo que espero que los estudiantes sepan y hagan?
2. ¿Utilizo múltiples medidas y diversos tipos de medición?
3. ¿Enseño las habilidades para presentar exámenes a aquellos estudiantes que necesitan esa instrucción, o les ofrezco practicar el examen?
4. ¿Comparo a los estudiantes contra los estándares y no contra otros estudiantes?
5. ¿Ofrezco ser flexible, cuando es posible, en el tiempo requerido para presentar el examen?
6. ¿Pueden los estudiantes elegir por sí mismos preguntas de la evaluación o solo las seleccionadas por el docente?
7. ¿Estoy seguro de que las evaluaciones que aplico están libres de sesgos culturales o de clase social?
8. ¿Pongo a prueba mi interpretación del trabajo de los estudiantes mediante el diálogo con colegas o por otros medios?
9. ¿Realizo diálogos con los estudiantes sobre sus evaluaciones, les pido que reflexionen sobre sus fortalezas, debilidades, hábitos de estudio y preparación para los exámenes?
10. ¿Permito que vuelvan a hacer el examen?

Fuente: Reimers (Editor), 2017.

Criterios generales de la evaluación formativa⁴¹

A continuación, se proponen algunas estrategias para implementar la evaluación formativa en las aulas de las Escuelas de Tiempo Completo:

1. Incorporar en el aula estrategias de evaluación congruentes con las características y necesidades individuales de cada alumno y las colectivas del grupo.
2. Orientar las acciones de evaluación para verificar el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias de cada alumno y del grupo, así como la técnica y los instrumentos de evaluación que permitirán llevarla a cabo.
3. Las estrategias de evaluación, por el tipo de instrumentos que utilizan, pueden tener las siguientes finalidades:
 - a) Estimular la autonomía
 - b) Monitorear el avance y las interferencias
 - c) Comprobar el nivel de comprensión
 - d) Identificar las necesidades
4. Tanto las técnicas como los instrumentos de evaluación deben adaptarse a las características de los alumnos y brindar información de su proceso de aprendizaje.
5. Dada la diversidad de instrumentos que permiten obtener información del aprendizaje, es necesario seleccionar cuidadosamente los que posibiliten lograr la información que se desea.
6. La pertinencia de cada instrumento de evaluación está en función de la finalidad que se persigue; es decir, a quién evalúa y qué se quiere saber, por ejemplo, qué sabe o cómo lo hace.

⁴¹ Tomado de SEP, 2013. Pp. 18-20.

Técnicas, instrumentos y aprendizajes

A continuación, se presenta una tabla con algunas técnicas de evaluación –a modo de ejemplo– que se pueden utilizar para aplicar la evaluación formativa; se indica también el tipo de instrumento sugerido según la técnica aplicada, y cuáles son los tipos de aprendizaje que pueden evaluarse con cada uno de ellos.

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	APRENDIZAJES QUE PUEDEN EVALUARSE		
		Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
OBSERVACIÓN	Guía de observación	si	si	si
	Registro anecdótico	si	si	si
	Diario de clase	si	si	si
	Escala de actitudes	no	no	si
DESEMPEÑO DE LOS ALUMNOS	Preguntas sobre el procedimiento	si	si	no
	Cuaderno de los alumnos	si	si	si
	Organizadores gráficos	si	si	no
ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO	Portafolio	si	si	no
	Rúbrica	si	si	si
	Lista de cotejo	si	si	si
INTERROGATORIO	Tipos textuales: debate y ensayo	si	si	si
	Tipos orales y escritos: pruebas escritas	si	si	no

Fuente: SEP, 2013. P. 20

En seguida se explican algunos conceptos del cuadro anterior.

TÉCNICA	INSTRUMENTOS
OBSERVACIÓN <p>Las técnicas de observación permiten evaluar los procesos de aprendizaje en el momento que se producen; así los docentes pueden advertir los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que poseen los alumnos y cómo los utilizan en una situación determinada. En cualquier tipo de observación que se decida realizar, es fundamental cuidar que el registro sea lo más objetivo posible, para permitir analizar la información sin ningún sesgo y, de esta manera, continuar o replantear la estrategia de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guía de observación La guía de observación es un instrumento que se basa en una lista de indicadores que pueden redactarse ya sea como afirmaciones o bien como preguntas, que orientan el trabajo de observación dentro del aula, señalando los aspectos que son relevantes al observar. Esta guía puede utilizarse para prestar atención a las respuestas de los alumnos en una actividad, durante una semana de trabajo, una secuencia didáctica completa o en alguno de sus tres momentos, durante un trimestre o en el transcurso del ciclo escolar. ▪ Registro anecdótico El registro anecdótico es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretos que se consideran importantes para el alumno o el grupo, y da cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos. Para que resulte útil como instrumento de evaluación, es necesario que

	<p>el observador registre hechos significativos de un alumno, de algunos alumnos o de todo el grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario de clase El diario de clase es un registro individual donde cada alumno plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado, ya sea durante una secuencia de aprendizaje, un bloque o un ciclo escolar. Se utiliza para expresar comentarios, opiniones, dudas y sugerencias relacionados con las actividades realizadas.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escala de actitudes Es una lista de enunciados o frases seleccionadas para medir una actitud personal (disposición positiva, negativa o neutral), ante otras personas, objetos o situaciones.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preguntas sobre el procedimiento Tienen la finalidad de obtener información de los alumnos acerca de la apropiación y comprensión de conceptos, los procedimientos y la reflexión de la experiencia.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuadernos de los alumnos Al ser instrumentos de evaluación permiten hacer un seguimiento del desempeño de los alumnos y de los docentes. También son un medio de comunicación entre la familia y la escuela. Los cuadernos de los alumnos pueden usarse para elaborar diferentes producciones con fines evaluativos, pero es necesario identificar el aprendizaje esperado que se pretende evaluar y los criterios para hacerlo. En ese sentido, es recomendable incluir ejercicios que permitan evaluar el aprendizaje de los alumnos, como el procedimiento que usan para resolver problemas, escribir textos, organizar información, o seleccionarla y analizarla.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizadores gráficos Son representaciones visuales que comunican estructuras lógicas de contenidos. Los organizadores gráficos pueden utilizarse en cualquier momento del proceso de enseñanza, pero son recomendables como instrumentos de evaluación al concluir el proceso, porque permiten que los alumnos expresen y representen sus conocimientos sobre conceptos y las relaciones existentes entre ellos. Entre los organizadores gráficos más usados están los cuadros sinópticos, los mapas conceptuales, los cuadros de doble entrada, los diagramas de árbol y las redes semánticas.
	<p>ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO</p> <p>El análisis del desempeño como técnica de evaluación formativa es el proceso por el cual se revisan las respuestas o</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Portafolio Es un concentrado de evidencias estructuradas que permiten obtener información valiosa del desempeño de los alumnos. Asimismo, muestra una historia documental construida a partir de las

<p>productos que elabora un alumno, para valorar el grado en el cual demuestra sus conocimientos y/o habilidades; es decir se analiza lo que cada estudiante sabe o puede hacer, y no lo que siente o sus emociones.</p> <p>Se evalúa tanto el procedimiento empleado como el producto resultante. Los principales instrumentos de análisis del desempeño son el portafolio, la rúbrica y la lista de cotejo.</p>	<p>producciones relevantes de los alumnos, a lo largo de una secuencia, un bloque o un ciclo escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Rúbrica <p>Las rúbricas son guías de puntuación usadas en la evaluación del desempeño de los estudiantes que describen las características específicas de un producto, proyecto o tarea en varios niveles de rendimiento, con el fin de clarificar lo que se espera del trabajo del alumno, de valorar su ejecución y de facilitar la proporción de retroalimentación.</p> <p>El diseño de la rúbrica debe considerar una escala de valor descriptiva, numérica o alfabética, relacionada con el nivel de logro alcanzado. Generalmente, se presenta en una tabla que, en el eje vertical, incluye los aspectos a evaluar y, en el horizontal, los rangos de valoración.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Listas de cotejo <p>Es una lista de palabras, frases u oraciones que señalan con precisión las tareas, las acciones, los procesos y las actitudes que se desean evaluar. La lista de cotejo generalmente se organiza en una tabla que sólo considera los aspectos que se relacionan con las partes relevantes del proceso, y los ordena según la secuencia de realización.</p>
---	---

Fuente: Técnicas para evaluación del desempeño.

TÉCNICA	INSTRUMENTOS
<p>INTERROGATORIO</p> <p>Las técnicas de interrogación en la evaluación formativa se expresan en instrumentos que permiten valorar la comprensión, apropiación, interpretación, explicación y formulación de argumentos de los diferentes contenidos de las distintas asignaturas. Pueden ser textuales (debate y ensayo), u orales y escritos (pruebas orales o escritas).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipos textuales: <p>Debate</p> <p>El debate es una discusión estructurada acerca de un tema determinado, con el propósito de presentar posturas a favor y en contra, argumentar y, finalmente, elaborar conclusiones. Este formato oral permite profundizar en un tema, comprender mejor sus causas y consecuencias, formular argumentos, expresarse de forma clara y concisa, respetar lo dicho por los otros y rebatir, siempre con base en evidencias.</p> <p>Ensayo</p> <p>El ensayo es una producción escrita cuyo propósito es exponer las ideas del alumno en torno a un tema que se centra en un aspecto concreto. Con frecuencia es un texto breve que se diferencia de otras formas de exposición, como la tesis, la disertación o el tratado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipos orales y escritos:

**Pruebas orales**

Las pruebas orales es un procedimiento evaluativo sencillo que solo requiere la interacción profesor-alumno. Permite comprobar aprendizajes específicos e informarse de aspectos imprevistos del rendimiento de los estudiantes al posibilitar complementar ideas y esclarecer respuestas, lo cual no ocurre en las pruebas escritas.

En este tipo de examen se busca acreditar el conocimiento sobre un tema determinado, ante un maestro o jurado que cumple la función de examinar al expositor. Se presentan pocas preguntas (4 a 6) escritas u orales, que se responden de forma oral; lo que también permite verificar la calidad del vocabulario y el uso del lenguaje, ya que se puede extender en la respuesta que le va a proporcionar al educador.

Pruebas escritas

Las pruebas escritas se construyen a partir de un conjunto de preguntas claras y precisas, que demandan del alumno una respuesta limitada a una elección entre una serie de alternativas, o una respuesta breve. Las preguntas constituyen una muestra representativa de los contenidos a evaluar.

Adaptado de: <https://aprendizaje2014.blogspot.com/p/pruebas-orales.html>

Con el propósito de obtener información sobre la finalidad, el procedimiento y otros ejemplos de las distintas técnicas e instrumentos de evaluación formativa se sugiere consultar el documento *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*, en la página del PETC nacional o de su entidad, o bien recuperarlo de:

https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/h_4_Estrategias_instrumentos_evaluacion.pdf

También se sugiere consultar la guía de observación para detectar necesidades educativas: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106808/guia-educacion-basica.pdf>

Cierre

A lo largo de este documento se presentaron algunas ideas y sugerencias con el fin de apoyar al colegiado escolar en la consecución tanto de los aprendizajes señalados en el Plan y Programa de Estudios de Educación Básica, como en los objetivos del Programa Escuelas de Tiempo Completo. La experiencia acumulada de más de una década de las ETC permite afirmar que se trata de un programa que no solo aporta a la equidad e inclusión educativa, sino también a la mejora de los aprendizajes. Esto se debe a que es una escuela que ha sabido organizarse para gestionar de la mejor manera el tiempo disponible y que cada estudiante pueda desarrollarse en un ambiente de paz y no violencia, con respeto a sus derechos humanos, y con el apoyo de docentes que de manera constante buscan formarse, capacitarse y actualizarse en los principales aportes de la pedagogía, la psicología, la neuroeducación.

La ETC tiene el reto de elaborar con imaginación, responsabilidad y pertinencia un modelo contextualizado de enseñanza-aprendizaje que atienda las nuevas identidades de sus alumnos, los prepare para su presente y futuro y les haga competentes para construir un proyecto de vida pleno en un contexto de alta incertidumbre y volatilidad con la tarea de mejorar su mundo.

La Escuela de Tiempo Completo que tenemos es una donde el liderazgo directivo encabeza las acciones para contar con los recursos de todo tipo que faciliten el quehacer docente, emplearlos de manera transparente de tal forma que cada peso, libro, o alimento que llega a la escuela se convierte en una oportunidad para que las niñas, niños y adolescentes bajo su responsabilidad asistan contentos, sean felices y desarrollos las habilidades, saberes, actitudes y valores necesarios para garantizarse una estancia plena en su paso por la vida y contribuyan a la mejora de la realidad. Al poner en el centro de su trabajo educativo la felicidad de cada estudiante, el colegiado docente asume y despliega su vocación para de manera corresponsable llevar a cabo cada tarea que se decide en el Consejo Técnico Escolar y que queda plasmada en el Programa de Trabajo de Mejora Continua respectivo. Cada docente diagnostica, planea, implementa, monitorea y evalúa con su mente, corazón y manos puestas en el futuro de sus alumnos.

La Escuela de Tiempo Completo, con o sin Servicio de Alimentación, -y esperamos que pronto las 25 mil y más escuelas lo sean-, son ante todo escuelas dedicadas por completo a cada uno de sus miembros más vulnerables, y que son a la vez la esperanza de un futuro mejor para ellos, sus familias y la sociedad mexicana toda.

Referencias

- ✓ Aula planeta. (2015). 25 herramientas tic para aplicar el aprendizaje colaborativo en el aula y fuera de ella infografía. Recuperado en:
<https://www.aulaplaneta.com/2015/07/14/recursos-tic/25-herramientas-tic-para-aplicar-el-aprendizaje-colaborativo-en-el-aula-y-fuera-de-ella-infografia/>
- ✓ Bergmann, J. y Sams, A. 2014. Pon tu aula de cabeza. México: Ediciones SM.
- ✓ Brophy, Jere. (2000). La enseñanza. México: SEP.
- ✓ Budge Kathleen M.y Parrett H. William. (2018). Disrupting Poverty: Five Powerful Classroom Practices. ASCD: Alexandria, VA
- ✓ Campos, A. L. (2010.) Neuroeducación: uniendo las neurociencias y la educación en la búsqueda del desarrollo humano. OEA. Revista digital “la educación”, No. 143. junio 2010. P3. Recuperado en:
www.educoea.org/portal/La_Educacion_Digital/laeducacion.../neuroeducacion.pdf
- ✓ Casanova, Ma. Antonia. 1998. La evaluación educativa. México: SEP.
- ✓ Colección 100 rúbricas de evaluación para primaria, secundaria y bachillerato. Recuperado en: <https://www.orientacionandujar.es/2015/08/31/coleccion-100-rubricas-de-evaluacion-para-primaria-secundaria-y-bachillerato/>
- ✓ Diario Oficial de la Federación. (2019). SEP. Reglas de Operación del Programa Nacional de Convivencia Escolar.
- ✓ Diario Oficial de la Federación. (2019). ANEXO al Acuerdo número 08/02/19 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2019, publicado el 1 de marzo de 2019 en edición vespertina.
- ✓ Diario Oficial de la Federación. (2019). DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 30., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. Artículo Décimo Séptimo transitorio.
- ✓ Gobierno de Chile. (2009). Marco de la buena enseñanza. Recuperado en:
<http://www.mineduc.cl/usuarios/cpeip/File/Documentos%202011/MBE2008.pdf>
- ✓ González-Weil, Corina, Cortéz, Mónica, Bravo, Paulina, Ibaceta, Yasnina, Cuevas, Karen, Quiñones, Paola, Maturana, Joyce, & Abarca, Alejandro. (2012). La indagación científica como enfoque pedagógico: estudio sobre las prácticas innovadoras de docentes de ciencia en EM (Región de Valparaíso). En Estudios pedagógicos (Valdivia), 38(2), 85-102. Recuperado en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052012000200006>
- ✓ INEE. (2017). Cálculos con base en el Panorama Educativo de México 2017. Indicadores del Sistema Nacional. Educación Básica.
- ✓ Latapí S., P. (2003). ¿Cómo aprenden los maestros? SEP. Cuadernos de discusión 6. Recuperado en:
https://www.oei.es/historico/docentes/.../como_aprenden_maestros_latapi.p...



- ✓ López, P. (2010). Variables asociadas a la gestión escolar como factores de calidad educativa. "Estudios pedagógicos Valdivia". En Estudios Pedagógico XXXVI. No. 1:147-158. Recuperado en: mingaonline.uach.cl/pdf/estped/v36n1/art08.pdf
- ✓ Martínez - Chairez, Guadalupe Iván, Guevara - Araiza, Albertico, Valles - Ornelas, María Manuela, EL DESEMPEÑO DOCENTE Y LA CALIDAD EDUCATIVA. Ra Ximhai [en línea] 2016, 12 (Julio-diciembre): Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46148194007>
- ✓ Metodología del juego. Algunas referencias:
 - https://www.ugr.es/~sevimeco/documentos/edu_multimedia/taller/Principios.htm
 - <http://blog.tiching.com/abj-aprender-jugando-la-metodologia-ludica-que-funciona/>
 - ediciones.grupoaran.com/index.php?controller=attachment&id...63
 - https://fp.ucam.edu/sites/fp.ucam.edu/files/Infantil/el_juego_infantil_y_su_metodo_logia.pdf
- ✓ Movimiento por la Paz; recopilado en: <http://www.mpdl.org/cultura-paz/educacion-para-paz>
- ✓ NORMA Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2005, Servicios Básicos de Salud. Promoción y Educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación.
- ✓ Prensky, M. 2011. Enseñar a nativos digitales. España: Ediciones SM.
- ✓ Programa Jóvenes Cooperantes. (2006). Taller de actividades lúdicas en la escuela.. Recuperado en: http://www.info-ab.uclm.es/personal/juliaflores/emis/prueba-dvd/08-los%20talleres/TALLER_Actividades_Ludicas.pdf
- ✓ Reimers, Fernando (Editor). 2017. Empoderar a todos los estudiantes a gran escala. Recuperado en: <https://www.aprende.edu.mx/sia/data/recursos/assets/2528/src/Empoderar-a-todos-los-estudiantes-a-gran-escala.pdf>
- ✓ Sammons P., Hillman J., y Mortimore, P. (2000). Características clave de las escuelas efectivas. México.
- ✓ Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Sistema de Evaluación del Desempeño. México X. (2019). Evaluación de Políticas y Programas Públicos. Módulo 1.
- ✓ SEP. (2010). Guía de observación para la detección de necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, en niños de educación básica. México. Recuperado en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106808/guia-educacion-basica.pdf>
- ✓ SEP. (2013). Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo. Volumen 4 de la serie HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA. México. Recuperado en: https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/h_4_Estrategias_instrumentos_evaluacion.pdf

SENTIR, PENSAR E IMAGINAR EN ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Programa | Escuelas de
Tiempo Completo

- ✓ SEP. (2014). Programa Escuelas de Tiempo Completo. Desafíos Matemáticos. Orientaciones de trabajo en el aula. México.
- ✓ Técnicas para evaluación del desempeño. Recuperado en: https://www.edu.xunta.gal/centros/.../content/0/Tecnicas_avaliacion_desempeno.pdf.
- ✓ UNESCO. (1996). La Educación encierre un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. Ediciones Santillana-UNESCO.
- ✓ UNESCO. 1998. Proyecto transdisciplinario de la UNESCO "Hacia una Cultura de Paz".
- ✓ Recuperado en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117753_spa
- ✓ UNESCO-OREAL/CEPE. (2011). Ortega, Silvia. Tema: Formación Continua. [Fecha de consulta: 11 de julio de 2019]. Recuperado en: www.unesco.org/new/.../Sylvia-Ortega-Formacion-Continua-Estrategia-Docente.pdf
- ✓ NESCO-SANTIAGO. (1996). "Nuevas formas de aprender y enseñar." Seminario Regional "Formas de aprender y nuevas formas de enseñar: demandas a la formación inicial del docente" Santiago, Chile, 6-8 noviembre 1995. Fecha de consulta: 11 de julio de 2019] Recuperado en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116066>